

DT -PÁGINA 19-

## Verónica Huacasi: tercer oro peruano en Panamericanos Junior



MUNDO -PÁGINA 13-

## El BAP Unión se luce y lleva los colores patrios a gigantesco festival náutico en Ámsterdam


LIMA, SÁBADO 23 DE AGOSTO DEL 2025 | EDICIÓN SÁBADO | AÑO 186 - Nº 92.714 - PRECIO EN LIMA S/ 5,00

www.elcomercio.pe






DIRECTOR PERIODÍSTICO: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA


### El INPE dispuso la reubicación del expresidente -PÁGINA 4-

# Vizcarra cumplirá prisión preventiva en penal Ancón II

**Seguridad.** La institución informó que una junta técnica lo clasificó en Lurigancho. Sin embargo, se le trasladó de Barbadillo a la otra prisión, a un ambiente seguro, "para salvaguardar su integridad".

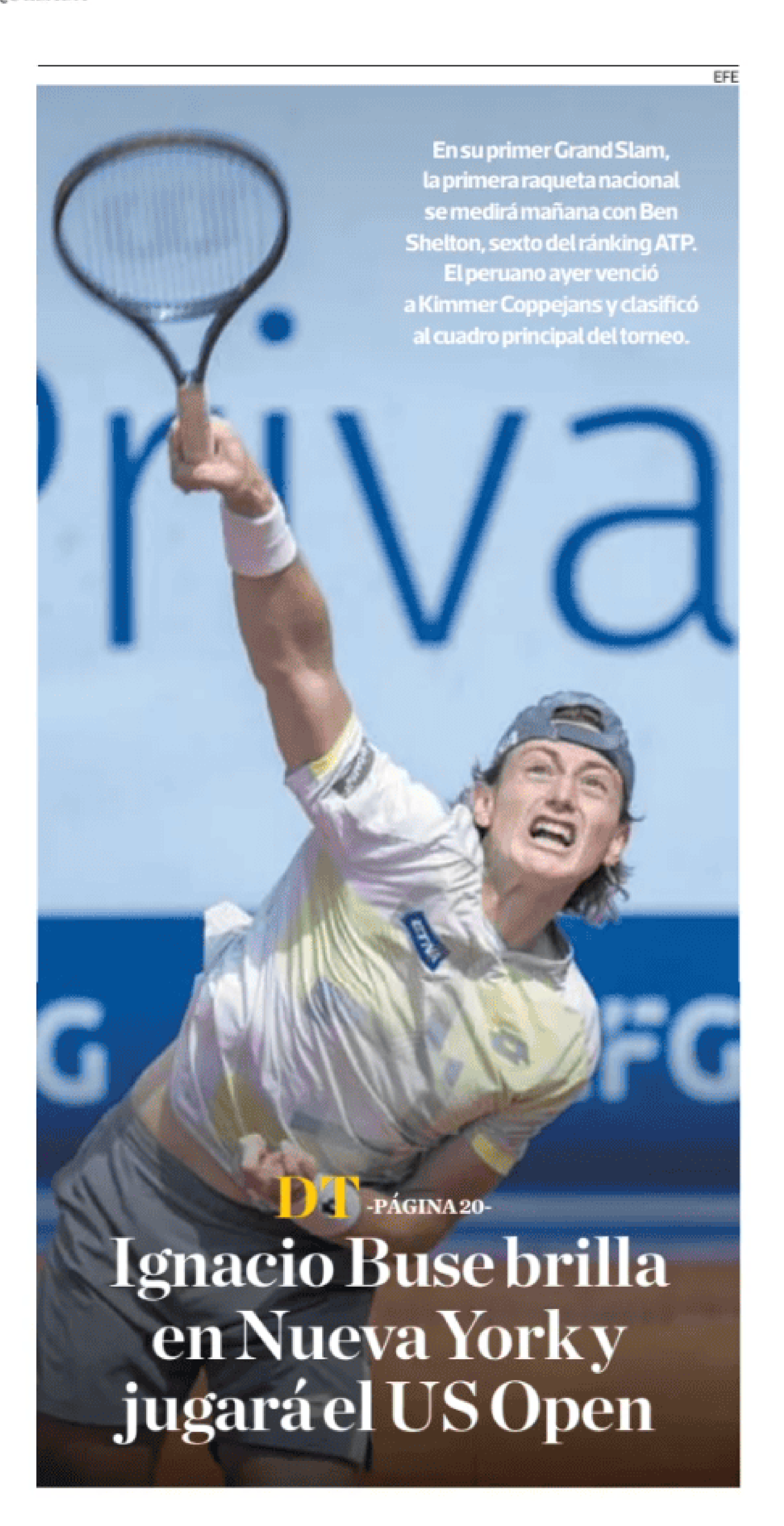
**Procesado.** Por disposición judicial, el exmandatario estará cinco meses privado de su libertad hasta recibir su sentencia por presuntos delitos de corrupción en obras de Moquegua.

TEMA DEL DÍA | REGISTRO DE LA FISCALÍA -PÁG. 3-

## Cada día se interviene en el país a unos 16 menores de edad en flagrancia por actos ilícitos

**Inseguridad.** Van casi 3.500 adolescentes arrestados este año. Hurto, robo agravado y receptación son los principales delitos que cometen.

EFE



En su primer Grand Slam, la primera raqueta nacional se medirá mañana con Ben Shelton, sexto del ránking ATP. El peruano ayer venció a Kimmer Coppejans y clasificó al cuadro principal del torneo.

DT -PÁGINA 20-

## Ignacio Buse brilla en Nueva York y jugará el US Open

SOMOS

GETTY IMAGES



Los sueños y triunfos de Cristhiana de Osma en el esquí acuático

-PÁGINAS 18-23-



ENTREVISTA -PÁGINA 14-

Mercedes Araoz

PRESIDENTA DE INPERÚ

## "Es momento de hablar de las oportunidades que tiene el Perú para competir con cualquiera"

**Proyección.** Araoz comparte el mensaje que se llevará al 'roadshow' de setiembre en Londres y Madrid.

DT FIESTA DEPORTIVA CUMPLE 116 AÑOS

## Conozca la ruta de la Media Maratón de Lima que mañana reunirá a 20.000 participantes

-PÁGINA 18-


**PRECIOS EN PROVINCIAS:** ENVÍO TERRESTRE S/5,00 Y AÉREOS /6,50. **EDICIÓN:** 24 PÁGINAS, 1 CUERPO. **SEDE PRINCIPAL:** JR. SANTA ROSA 300 (ANTES JR. MIRÓ QUESADA), LIMA 1. **REDACCIÓN:** 311-6310. **PUBLICIDAD:** JR. JORGE SALAZAR ARARÁOZ 171 URB. SANTA CATALINA, LA VICTORIA 311-6500. **FONOAVISOS:** 708-9999. **SUSCRIPCIONES:** 311-5100. **DEPÓSITO LEGAL:** Nº 95-0052


LEE MÁS
Conoce la posición editorial de El Comercio sobre los grandes temas de la semana

# A pie y desprotegidos

Dos policías abatidos por la delincuencia en las últimas semanas han puesto sobre la mesa la problemática respecto de los equipos con los que los efectivos cuentan para neutralizar al crimen en las calles. El caso más trágico fue el del suboficial José Gabriel Munive, abatido en La Victoria el 3 de agosto mientras trataba de frustrar un robo pertrechado con un chaleco antibalas que, según contaron sus familiares, había adquirido con su propio dinero.

Tras esto, el ministro del Interior, Carlos Malaver, anunció esta semana una convocatoria para comprar poco más de 3.000 chalecos, que se sumarían a otros 4.000 donados por China. La cifra puede sonar impresionante, pero basta con recordar que hablamos de más de 130.000 policías y que los chalecos adquiridos desde el 2019, como lo recordó el propio ministro, son unos 9.000. Como es evidente, no se puede luchar contra criminales que desenfundan sus armas con una ligereza cada vez más pasmosa cuando nuestra policía no tiene los medios para resguardar su vida. El Perú no necesita más mártires.

Pero la falta de chalecos no es la única brecha de equipos que las autoridades deberían remediar si queremos tener alguna oportunidad de vencer a la delincuencia. Como explicó este Diario en un informe reciente, los efectivos ni siquiera tienen vehículos suficientes para realizar sus labores, no porque estos no existan, sino porque no funcionan. Según datos de la Dirección de Logística de la PNP procesados por el analista de datos Juan Carbajal, cerca del 40% de la flota vehicular policial está inutilizable. Y en nueve regiones del país el total de vehículos inoperativos es incluso mayor que el de los operativos. Como ha señalado el excomandante general de la PNP Eduardo Pérez Rocha a este Diario, esto significa que los vehículos que sí están operativos son exprimidos al máximo, lo que, aunado al poco mantenimiento que reciben, acorta su tiempo de vida útil.

Mientras esto ocurre en los recintos policiales, en las calles, las economías ilegales cada vez mueven más dinero y, con ello, sus emisarios empiezan a portar armas cada vez más sofisticadas y vehículos más rápidos. Sin automóviles ni motos operativas, además, se pierde una herramienta clave en la lucha contra la delincuencia común: la del patrullaje disuasivo. Y, así, las estadísticas de delitos tienen campo abierto para seguir creciendo.

La tarea de equipar a nuestra policía debe ser la prioridad del gobierno en su último año. Porque, como es lógico, ninguna estrategia ni plan de acción, por más bien pensada que esté, ni siquiera una básica declaración de estado de emergencia, dará resultados mientras los efectivos se vean forzados a intervenir a pie y desprotegidos.


*Al servicio del país desde 1839*


*Ningún plan de seguridad funcionará mientras la policía carezca de un equipamiento mínimamente adecuado.*

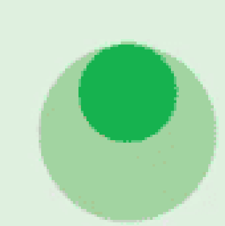

ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR RÚA

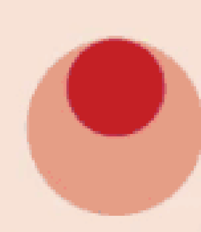

## SEMÁFORO

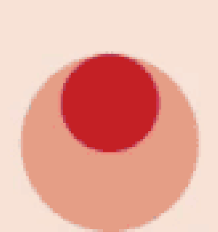

LO MALO

NI MALO NI BUENO

LO BUENO


**'NACHITO' EN NUEVA YORK**
Después de ganar tres partidos consecutivos en la ronda previa al último Grand Slam del año, con las tribunas pintadas de rojo y blanco y rodeado de su gente, nuestra primera raqueta nacional, Ignacio Buse, logró clasificar al US Open y jugará el cuadro principal de un torneo de categoría élite por primera vez en su carrera. 'Nachito' le ganó al tenista belga Kimmer Coppejans por 6-3 y 6-4, y consiguió su pase a la primera ronda que comienza este domingo. Tremendo mérito para el tenis peruano, que vuelve a tener un representante en un Grand Slam después de Juan Pablo Varillas en el 2022.


**DERRAME EN EL RÍO RÍMAC**
Un derrame de petróleo se registró la mañana de este viernes en el río Rímac, luego de que un camión-cisterna que transportaba el combustible se despistara y volcara a la altura del puente Huallatupe, en la Carretera Central. El accidente provocó que el crudo cayera a las aguas del Rímac, pues aunque el camión se mantuvo en la carretera, el petróleo llegó al río a través de las canaletas de la vía. Esta situación ha generado preocupación por una posible contaminación en la cuenca que abastece a Lima y Callao.


**EL EDIFICIO QUE AMENAZA A LOS VECINOS DE SURCO**
Los vecinos del cruce del jirón Marginal de la Selva con la avenida Intihuatana, en el distrito de Surco, denuncian que enfrentan una situación de caos e intranquilidad debido a la construcción del proyecto Ascend, un edificio de 18 pisos que, aseguran, constituye una amenaza a la calma del vecindario y una violación de las normas de zonificación. Ante ello, el martes 19 de agosto realizaron un plantón en la nueva sede de la Municipalidad de Surco, con el objetivo de exigir la anulación de la licencia de construcción.

El Comercio
INDEPENDENCIA Y VERACIDAD
**Director Periodístico:** JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA **Directores fundadores:** Manuel Amunátegui [1839-1875] y Alejandro Villota [1839-1861] **Directores:** Luis Carranza [1875-1898] ,José Antonio Miró Quesada [1875-1905], Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935], Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1950], Luis Miró Quesada de la Guerra [1935-1974], Óscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981], Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998], Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011], Alejandro Miró Quesada Cisneros [1999-2008], Francisco Miró Quesada Rada [2008-2013], Fritz Du Bois Freund [2013-2014], Fernando Berckemeyer Olaechea [2014-2018], Francisco Miró Quesada Cantuarias [2008-2019], Juan José Garrido Koechlin [2018-2020]



ALERTA

En los primeros siete meses del año, 3.416 menores han sido detenidos en flagrancia en el territorio nacional. El hurto agravado, la receptación y el robo agravado son los principales delitos que cometieron.

Código QR
La PNP solo puede cubrir el 20% del territorio por falta de patrulleros operativos

# Cada día se detiene en flagrancia a 16 adolescentes en promedio en el país



JOSÉ CAYETANO CHÁVEZ

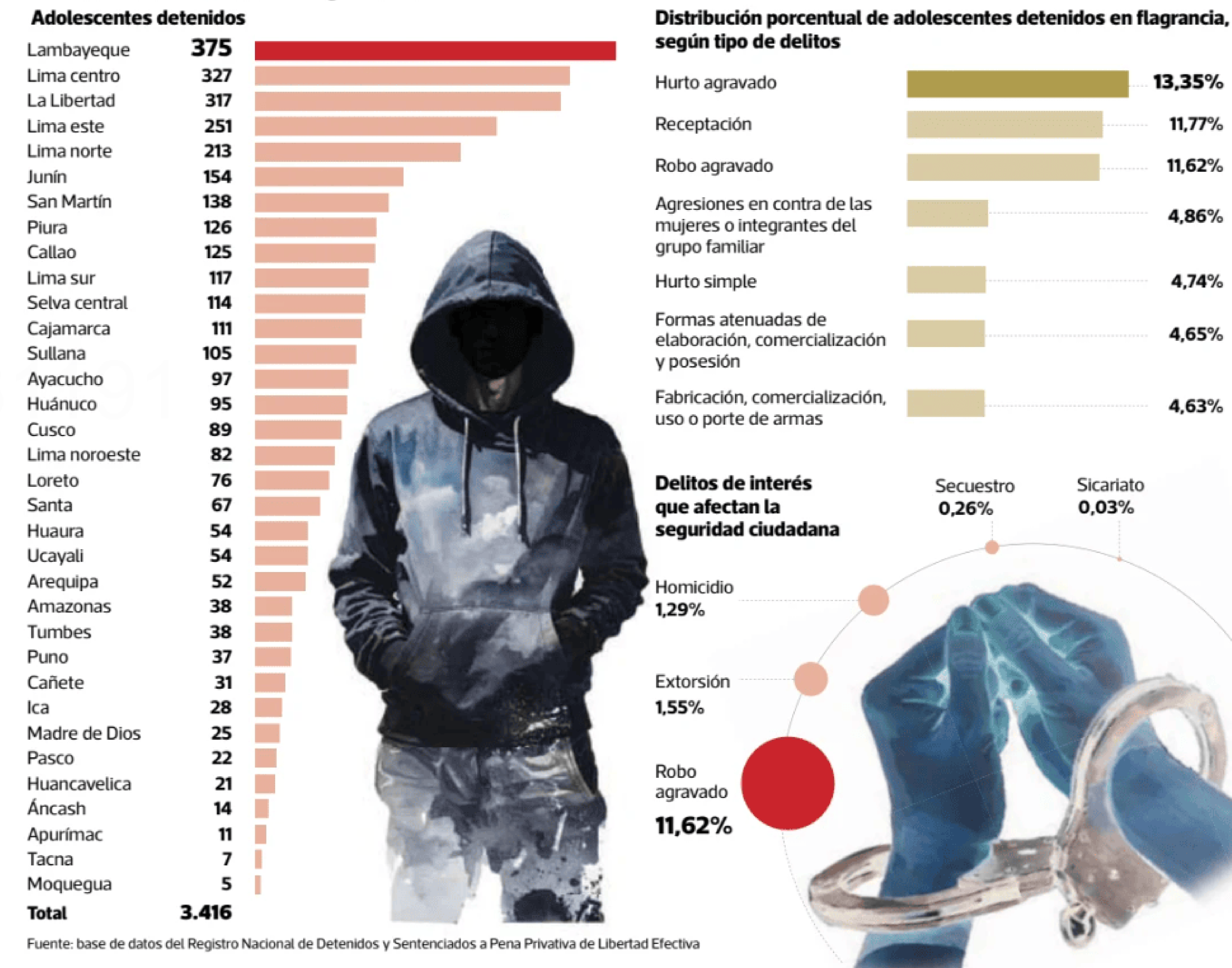
Uno de los sectores vulnerables ante la inseguridad ciudadana son los adolescentes y no solo por el peligro de que sean víctimas. Según estadística del Registro Nacional de Detenidos y Sentenciados a Pena Privativa de Libertad Efectiva (Renadespple) del Ministerio Público, 3.416 adolescentes han sido detenidos en flagrancia en los primeros siete meses del año en el país. Es decir, un promedio de 16 cada día. Solo en Lima Metropolitana se registran 990 adolescentes capturados en el año. Esta cifra incluye los distritos fiscales de Lima centro, este, norte, sur y noroeste. Asimismo, en el distrito fiscal de Lambayeque, integrado por las tres provincias de esta región, fueron 375 menores y en La Libertad, 317. El hurto agravado, receptación y robo agravado son los principales delitos que perpetraron los adolescentes detenidos en flagrancia.

Para Nicolás Zevallos, director del Instituto de Criminología, las estadísticas reflejan que los ciudadanos están iniciando a más temprana edad una trayectoria delictiva con la posibilidad de mantener un vínculo extenso con las actividades ilícitas. "Es peligroso que encuentren en este camino de ilegalidad una opción de vida alternativa a una vida productiva y constructiva a través del trabajo y la educación", expresó.

Frank Casas, experto en seguridad ciudadana, indicó que la adolescencia es una edad crítica en el desarrollo de valores. Agregó que, en el caso de los menores que no acceden a una educación ni servicios que les aseguren un futuro económico adecuado y tienen problemas en su núcleo familiar, las actividades ilícitas pueden presentarse como una oportunidad para subsistir económicamente e incorporarse a un círculo social donde puedan sentirse valorados para un fin.

Como contexto de la situación vulnerable que es aprovechada por bandas delincuenciales, se estima que más de 46.000 escolares abandonaron el sistema educativo entre los años 2022–2023, de acuerdo con datos de la Defensoría del Pueblo.

Al respecto, Zevallos expresó que las bandas delictivas reclutan a adolescentes para que cometan delitos, aprovechándose de la reducción de penas y la diferencia del sistema de justicia juvenil en comparación con el de adultos. Esta práctica permite a los cabecillas de las bandas mantenerse al margen de las operaciones de alto riesgo, minimizando su exposición a la captura y a las condenas severas.




| Adolescentes detenidos | |
|---|---|
| Lambayeque | 375 |
| Lima centro | 327 |
| La Libertad | 317 |
| Lima este | 251 |
| Lima norte | 213 |
| Junín | 154 |
| San Martín | 138 |
| Piura | 126 |
| Callao | 125 |
| Lima sur | 117 |
| Selva central | 114 |
| Cajamarca | 111 |
| Sullana | 105 |
| Ayacucho | 97 |
| Huánuco | 95 |
| Cusco | 89 |
| Lima noroeste | 82 |
| Loreto | 76 |
| Santa | 67 |
| Huaura | 54 |
| Ucayali | 54 |
| Arequipa | 52 |
| Amazonas | 38 |
| Tumbes | 38 |
| Puno | 37 |
| Cañete | 31 |
| Ica | 28 |
| Madre de Dios | 25 |
| Pasco | 22 |
| Huancavelica | 21 |
| Áncash | 14 |
| Apurímac | 11 |
| Tacna | 7 |
| Moquegua | 5 |
| Total | 3.416 |

| Tipo de delito | % |
|---|---|
| Hurto agravado | 13,35% |
| Receptación | 11,77% |
| Robo agravado | 11,62% |
| Agresiones en contra de las mujeres o integrantes del grupo familiar | 4,86% |
| Hurto simple | 4,74% |
| Formas atenuadas de elaboración, comercialización y posesión | 4,65% |
| Fabricación, comercialización, uso o porte de armas | 4,63% |

Fuente: base de datos del Registro Nacional de Detenidos y Sentenciados a Pena Privativa de Libertad Efectiva

**EL DATO**

El 97,38% de los menores infractores son de nacionalidad peruana, mientras que el 2,66% son extranjeros.

El Renadespple fue creado en 1996. Desde el 2016, cuenta con datos sobre los adolescentes infractores.

**—Detenidos en total—**

De acuerdo a datos del Renadespple, 164.045 ciudadanos han sido detenidos en el país en los primeros siete meses del año. De este número, 143.898 fueron intervenidos en flagrancia.

Junín, La Libertad y Lambayeque son las regiones con la mayor cantidad de casos.

La conducción en estado de ebriedad fue el delito de mayor incidencia entre las detenciones en flagrancia, con un 29,15%. Las agresiones en contra de las mujeres e integrantes del grupo familiar ocupan el segundo lugar (17,89%) y las receptaciones, el tercero.

No obstante, los delitos vinculados a la crisis de inseguridad ciudadana representan porcentajes pequeños. Los porcentajes de extorsiones, homicidios, secuestros y sicariato suman apenas un 1,4%. Karla Salazar, gerenta del Renadespple, indicó que usualmente estos delitos graves ameritan que los fiscales decidan que las investigaciones continúen para obtener mayores indicios y continuar con el proceso.

"Los delitos como extorsión, homicidio o secuestro o sicariato requieren un trabajo de inteligencia y de investigación preliminar para detener a una organización o un delincuente. No son sencillos de descubrir en flagrancia. Además, tienen una naturaleza distinta a delitos como la conducción en estado de ebriedad. No son comparables", manifestó Zevallos.

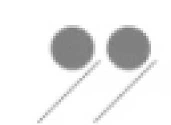
Los especialistas consultados por **El Comercio** coinciden en que, conforme a los datos registrados en los primeros siete meses del año, la cantidad de detenidos en el 2025 superará las estadísticas del 2024.

El Renadespple concentra y unifica la información que proviene de cuatro sectores del sistema de administración de justicia: la Policía Nacional del Perú, las fiscalías de turno del Ministerio Público, el Poder Judicial y del Ministerio de Justicia, a través del INPE y el Pronacec.

HUGO PÉREZ/ARCHIVO




El procesado cumple prisión preventiva mientras se resuelve su juicio oral por presuntas coimas. Ayer, el juez que dictó la medida concedió su apelación a la orden.



"No veo la razonabilidad de la decisión, porque por las mismas razones por las que se va a Ancón II [por seguridad], tendría que ir a Barbadillo".

**Wilfredo Pedraza**
*Exjefe del INPE*



"El presidente del INPE y su 'junta' deberán ser denunciados por abuso de autoridad".

**Alejandro Salas**
*Abogado de Vizcarra*

# Vizcarra deja Barbadillo y es internado en Ancón II



VÍCTOR REYES

**DECISIÓN.** El INPE informó que el expresidente fue clasificado para Lurigancho, pero que se decidió llevarlo a otro centro penitenciario por seguridad. Especialistas consideran que debió seguir en Barbadillo. La defensa impugnará la orden, al considerarla "arbitraria e ilegal".

El Instituto Nacional Penitenciario (INPE) decidió que Martín Vizcarra deje Barbadillo, el penal que solo tiene como internos a exmandatarios y que sea trasladado a Ancón II. Con ello, se convirtió en el primer expresidente internado en un centro penitenciario común.

La decisión fue anunciada ayer por el INPE en un comunicado. Allí se indica que la junta de clasificación decidió que sea internado en Lurigancho; pero que luego de esto, una resolución directoral dispuso que sea llevado a Ancón II "por motivos de seguridad penitenciaria". "El ambiente destinado cuenta con las condiciones adecuadas para su permanencia, además de brindarle la seguridad necesaria con el fin de salvaguardar su integridad", aseguraron.

El traslado se ejecutó por la noche. Antes de esto, aún desde Barbadillo, Vizcarra declaró a RPP que quienes lo evaluaron esta semana dijeron que le correspondía seguir en ese penal y "si se decidía otra cosa, me dijo la propia junta, era por decisión política de otro nivel".

En tanto, los abogados del presidente dijeron que impugnarán la decisión. Además, anunciaron recursos ante el Poder Judicial contra la medida y denuncias contra los responsables del traslado.

Vizcarra fue internado en Barbadillo el 14 de agosto para cumplir prisión preventiva en un proceso por corrupción; pero esta semana, el INPE anuló su clasificación en ese penal y dispuso que vuelva a ser evaluado por una junta.

**OTRO INTERNOS**

Con esta decisión, Barbadillo se queda con los expresidentes Ollanta Humala, Alejandro Toledo y Pedro Castillo como únicos internos. El primero de ellos, así como Vizcarra, fue procesado por hechos anteriores a su presidencia, lo que no afectó su clasificación en este penal.

**—Cuestionan decisión—**

César Cárdenas y Wilfredo Pedraza, exjefes del INPE, cuestionaron la medida. "Alguien que tomó decisiones como presidente puede tener un tipo de riesgo [en un penal común]. Ese es el criterio que se adoptó en los casos anteriores", dijo Cárdenas. Pedraza añadió que "por las mismas razones por las cuales se le traslada a Ancón II, que dicen que es por seguridad, tendría que haber sido derivado a Barbadillo".

Cárdenas señaló que Ancón II está compuesto por cuatro módulos separados, lo que permite un mejor control y mejor separación de los reos. Al ser recluido allí, añadió, Vizcarra deberá ser clasificado internamente. Pedraza añadió que es un penal de "mínima y mediana seguridad", pero que aun así "es un penal común, restrictivo, con celdas de dos metros por tres, cama de cemento. Aunque en menor magnitud, tiene los mismos dramas que las cárceles del país".

Según cifras del INPE de diciembre del 2024, Ancón II tenía una población de 1.861 internos frente a una capacidad de 2.216.

# Subcomisión suspende 21 denuncias contra Boluarte tras el fallo del TC

Los procesos contra la jefa del Estado podrán reanudarse cuando culmine su mandato.

La Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso (SAC), presidida por Lady Camones (APP), suspendió 21 denuncias en trámite contra la mandataria Dina Boluarte hasta que termine su mandato, en cumplimiento de un fallo del Tribunal Constitucional (TC).

"Acatando el criterio del Tribunal Constitucional [...] independientemente de estar de acuerdo o no con ello, informamos que la tramitación de las denuncias constitucionales [...] donde la presidenta de la República tenga calidad de denunciada se suspenderán en el estado en que se encuentren", anunció Camones ayer en la sesión de instalación de la SAC.

La parlamentaria de APP añadió que, conforme a lo establecido en la sentencia del TC, la tramitación de estas se reanudará al final del mandato de Boluarte.

Como se recuerda, el máximo intérprete de la Constitución ordenó que se suspendan las investigaciones fiscales contra Boluarte hasta que termine su mandato el 28 de julio del 2026.

**—Fiscalía continuará investigando—**

La fiscal de la Nación, Delia Espinoza, aseguró ayer que la sentencia del TC "no afecta la autonomía del Ministerio Público". Por lo tanto, seguirá investigando a la presidenta, pero sin presentar denuncias constitucionales ante el Congreso.

"Tal vez la diferencia es que no lo vamos a enviar directamente al Congreso, sino que vamos a terminar nuestras diligencias preliminares y suspenderemos hasta que culmine su mandato", afirmó ayer en conferencia de prensa.

MINISTERIO PÚBLICO



El TC dispuso suspender las investigaciones abiertas contra Dina Boluarte.

# ENTRETENIMIENTO Y LA MEJOR INFORMACIÓN




10:55 pm
Lunes a viernes





CON RODRIGO GONZÁLEZ Y GIGI MITRE
2:15 pm
Lunes a viernes





































**Encuéntranos en:**

| SEÑAL ABIERTA | Claro TV | Movistar TV | DirecTV | BEST CABLE |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 12 / 512 HD | 12 / 712 HD | 1191 HD | 8 |



**EN EL CANDELERO**

**Luz Pacheco**

Presidenta del Tribunal Constitucional

Luz Pacheco, presidenta del TC, sostiene que el fallo que restringe las investigaciones contra Boluarte y cualquier presidente, logra un equilibrio. Pero no puede estar segura.



POR FERNANDO VIVAS
*Periodista*



# Luz, los fallos y las sombras



ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

Las dudas, las discordias, las mayorías raspantes, los consensos por sorpresa, los vemos a través de un grueso cristal. No se ve ni se oye todo, pero sí bastante. Hay que reconocer la transparencia al grupo de 7 magistrados ahora presididos por Luz Pacheco (antes lo hizo Francisco Morales). Cada uno sale a los medios a explicar los fallos de los casos en los que fueron ponentes y, muchas veces, hasta sus votos en minoría. Todos los otros colegiados del sistema de justicia son opacos: la Junta Nacional de Justicia, la Junta de Fiscales Supremos y el pleno de la Corte Suprema nos mezquinan esa pedagogía.

Por todo esto, ya estamos familiarizados con los tics, los circunloquios, los 'no puedo adelantar opinión, pero sí puedo decir que…", de doña Luz y su media docena de representados. En la víspera del fallo que ha dado razón, en lo esencial, a la demanda competencial promovida por el entorno de Dina Boluarte contra el Ministerio Público; apareció en RPP asegurando que el fallo que conoceríamos pronto guardaba un equilibrio entre la necesidad de proteger la investidura presidencial y la gobernabilidad, y la necesidad de investigar y combatir el delito de alto nivel. Luego, le tocó al ponente del caso, Pedro Hernández, prodigarse en medios explicando el fallo, pero Luz también compareció reforzando a su colega. Si hubiera sido otra cabeza de ente, lo vería como un mero control de daños; pero tratándose de ella, veo algo distinto. Se los explicaré.

> **"Puede equivocarse, pero creyendo haber hecho lo justo en un momento determinado".**

**—La historia lo dirá—**

Luz Pacheco Zerga, abogada septuagenaria, es una mujer de fe adiestrada para no mezclar sus convicciones religiosas en las argumentaciones jurídicas, a sabiendas de que ello es casi imposible. Está asociada al Opus Dei –ha estudiado en la Universidad de Navarra, sancta sanctorum de la Obra– y lo ha mencionado en más de una ocasión aclarando que el Opus no manda ni se hace cargo de lo que hagan sus fieles. No es ajena a hacer 'disclaimers' al respecto. Alguna vez escribió en una columna que no simpatizaba con Rafael López Aliaga, otro fiel de la Obra, y advertía a otros fieles a no sentirse obligados a votar por él en unas pasadas elecciones. Le habrá costado muchas disquisiciones internas –no llegamos a verlas a través del cristal grueso– apoyar el fallo que anuló una caseta de peaje en la Panamericana Norte. Resultó de un amparo promovido por un ciudadano de Puente Piedra, pero RLA había hecho suya la causa. Y ese fallo le seguirá costando más disquisiciones porque compromete al TC en controversias internacionales.

Entonces, lo que quiero explicarles es que Pacheco no sale a hacer el control de daños práctico de un funcionario inseguro, sino a defender sus fallos porque cree que la rectitud, esa mezcla de fe y de razón jurídica, le impide meter la pata. Puede equivocarse, pero creyendo haber hecho lo justo en un momento determinado. O sea, ningún constitucionalista arrogante o sabelotodo la va a corregir, qué se creen. Lo hará la historia. Y aún es muy temprano para saberlo. Tendremos que esperar nuevos escándalos de Dina y de quien quiera que la suceda, para calibrar si las limitadas indagaciones previas que ahora permite el fallo fueron suficientes; o, si por no poder hacer diligencias invasivas ni allanamientos ni tumbadas de puerta como los que cayeron sobre Castillo y Boluarte, triunfó la corrupción al más alto nivel.

Cuando pase todo eso, allí saldrá doña Luz a evaluar si el fallo fue certero o la historia lo contraría lastimeramente. Lo presumo así porque la entrevisté en una situación similar, el año pasado cuando Alberto Fujimori anunció que quería ser el candidato de Fuerza Popular en las elecciones del 2026. El TC lo había liberado en el 2023 para ayudar a cerrar heridas, no para echarles sal como él lo estaba haciendo. "Sigue siendo un delincuente", me dijo, refiriéndose a que la liberación validaba el indulto que recibió de PPK, pero no lo redimía de sus delitos. No admitió que el fallo hubiese sido un error, sino estar 'desconcertada'. Luego, la muerte de Fujimori difuminó el tema y quitó un gran peso de encima al colegiado de Pacheco.

¿Hubieran hecho lo mismo que acaban de hacer si el presidente fuera Pedro Castillo? Probablemente no, pues no le hicieron caso en varios de los hábeas corpus y amparos que su defensa ha promovido buscando su libertad. Pero ni Luz ni su colegiado reconocerán que la justicia tiene nombre y apellido. La consigna es decir que no piensan en Boluarte sino en todos los presidentes que vendrán y que podrán padecer indagaciones restringidas. A su favor, hay que decir que Fujimori, Toledo, Humala, PPK y el difunto Alan García igual fueron perseguidos con severidad acabado su período de inmunidad; y que, si el escándalo es muy grande, cabe la vacancia. En contra hay que esgrimir que la corrupción campea tan corrosiva y tan impune que hay que dar el ejemplo en las alturas, sin privilegios de trono.




## Oster

**CAFETERA**
BVSTEM6801M/ Cód.129689
- Apagado automático
- 3 opciones pre-programadas

10 cuotas de S/ 113.32 TCEA: 50.23%
CON TU CRÉDITO oka*
**S/ 899**
Precio normal: ~~S/ 1,199~~

**CAFETERA ESPRESSO**
BVSTEM7400-053
Cód.133243
- Filtro lavable

10 cuotas de S/ 302.39 TCEA: 50.23%
CON TU CRÉDITO oka*
**S/ 2,399**
Precio normal: ~~S/ 3,679~~

**CAFETERA**
BVSTDCS12B053
Cód. 121981
- Capacidad 12 tazas
- Ventana visora
- Filtro permanente

**S/ 159**
Precio normal: ~~S/ 189~~

## THOMAS

1.2L

**CAFETERA FILTRO AROMAKAFFEE**
TH-145DMI / Cód.137194
- Apagado automático

10 cuotas de S/ 50.30 TCEA: 50.23%
CON TU CRÉDITO oka*
**S/ 399**
Precio normal: ~~S/ 499~~

COMBO
**CAFETERA**
TH-134B
+
**HERVIDOR**
TH-6250B
Cód. 135911

1.7L 1.5L

**S/ 189**
Precio normal: ~~S/ 299~~

## MIRAY

10 tzas.

**CAFETERA**
CM-844/ Cód.133840
- Capacidad 1.25 L
- Sistema antigoteo
- Filtro permanente (lavable)

**S/ 79**
Precio normal: ~~S/ 159~~

**LLÉVATE LO QUE TE PROVOKA HASTA EN 24 CUOTAS CON TU NUEVO CRÉDITO oka**
@estoyoka

## imaco

COMBO
**CAFETERA ELÉC.**
CM1203
+
**TERMOVENTILADOR PORTÁTIL**
ITC1510N
Cód. 136576

**S/ 139.90**

1.25L

**CAFETERA**
CM6065/ Cód.127919
- Cap. de 4 a 6 tzs.
- Función Antigoteo
- Luz de encendido

**S/ 89**

**CAFETERA EXPRESSO**
IECMG1570 / Cód. 136073
- Bomba de 15 bares
- Potencia 1770W
- Espresso, Cappuccino, Latte

10 cuotas de S/ 250.70 TCEA: 50.23%
CON TU CRÉDITO oka*
**S/ 1,990**




Stock mínimo: 10 unidades por producto y/o modelo. Imágenes referenciales.
**Tiendas:** Lima: Av. Abancay 594 / Miraflores: Av. Petit Thouars 5273 / San Miguel: Av. La Marina 2650 / Independencia: Av. Carlos Izaguirre 126

Encuentra las mejores ofertas en:






Código QR
El perfil de Víctor Cutipa, presidente de la Comisión de Energía y Minas:



## Cuestión de terrenos

- El legislador izquierdista Víctor Cutipa viene realizando gestiones a favor de asociación que maneja una zona donde tiene un terreno.
- Cuando fue elegido como congresista, Cutipa además precisó que su esposa es miembro de la Asociación Casa Huerta El Bosque, donde Cutipa tiene el terreno en mención como parte de una herencia.



Cuando era candidato, Cutipa consignó tener dos terrenos en dos asociaciones distintas en Moquegua. Uno de estos terrenos era una posesión de su esposa.



...ienes Inmuebles del Declarante y Sociedad de Gananciales

En caso de tener más información que declarar en este rubro, el sistema le permitirá hacerlo.

...NGO INFORMACIÓN POR DECLARAR?
Sí / No

| N° | TIPO DE BIEN | DIRECCIÓN | INSCRITO EN SUNARP | PARTIDA | VALOR S/ | COMENTARIO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| [illegible] | TERRENO | [illegible] | NO | | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | TERRENO | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | VIVIENDA | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |

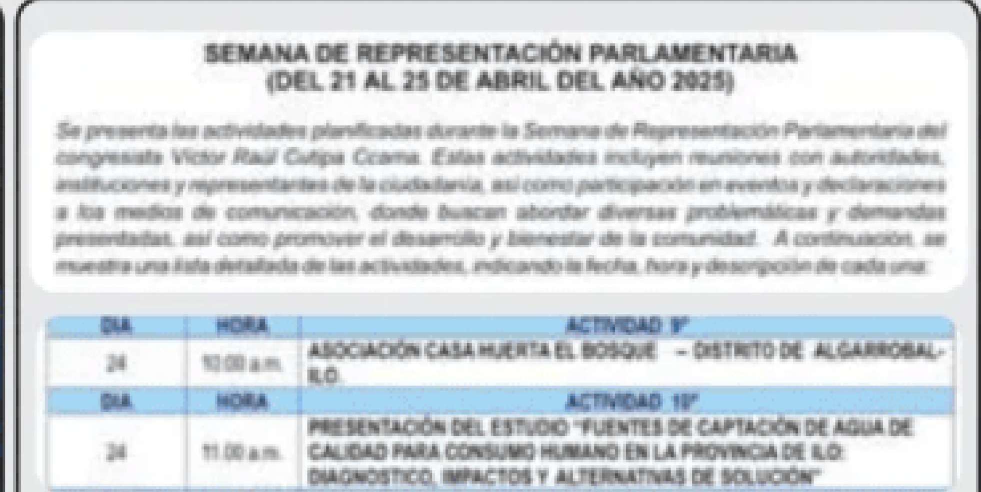
### CONEXIÓN

**ASOCIACIÓN CASA HUERTA EL BOSQUE**

- Cutipa no solo cuenta con un terreno, sino que ha sido dirigente.
- Empezó como secretario en el 2001 y luego fue vicepresidente hasta el 2021. Dejó el cargo en diciembre del 2021, cuando aún era congresista.

FUENTES: Superintendencia Nacional de Registros Públicos (Sunarp), Facebook, informes de semana de representación, Sunat. Elaboración propia.



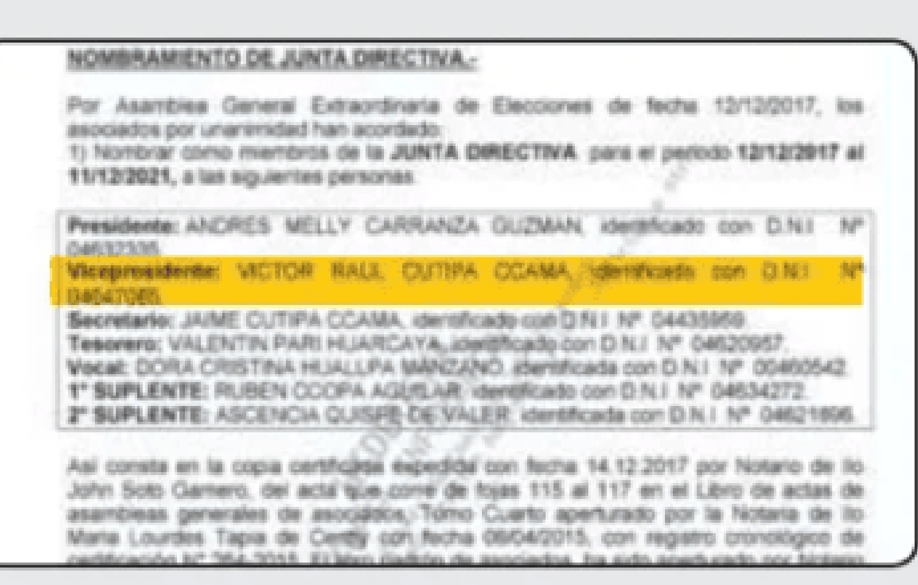


SEMANA DE REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA
(DEL 21 AL 25 DE ABRIL DEL AÑO 2025)

*Se presenta las actividades planificadas durante la Semana de Representación Parlamentaria del congresista Víctor Raúl Cutipa Ccama. Estas actividades incluyen reuniones con autoridades, instituciones y representantes de la ciudadanía, así como participación en eventos y declaraciones a los medios de comunicación, donde buscan abordar diversas problemáticas y demandas presentadas, así como promover el desarrollo y bienestar de la comunidad. A continuación, se muestra una lista detallada de las actividades, indicando la fecha, hora y descripción de cada una:*

| DÍA | HORA | ACTIVIDAD 9° |
|---|---|---|
| 24 | 10:00 a.m. | ASOCIACIÓN CASA HUERTA EL BOSQUE – DISTRITO DE ALGARROBAL-ILO. |
| **DÍA** | **HORA** | **ACTIVIDAD 10°** |
| 24 | 11:00 a.m. | PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO "FUENTES DE CAPTACIÓN DE AGUA DE CALIDAD PARA CONSUMO HUMANO EN LA PROVINCIA DE ILO: DIAGNOSTICO, IMPACTOS Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN" |

En abril del 2025, Cutipa recibió a los directivos de la asociación que integró, como parte de sus gestiones de semana de representación.

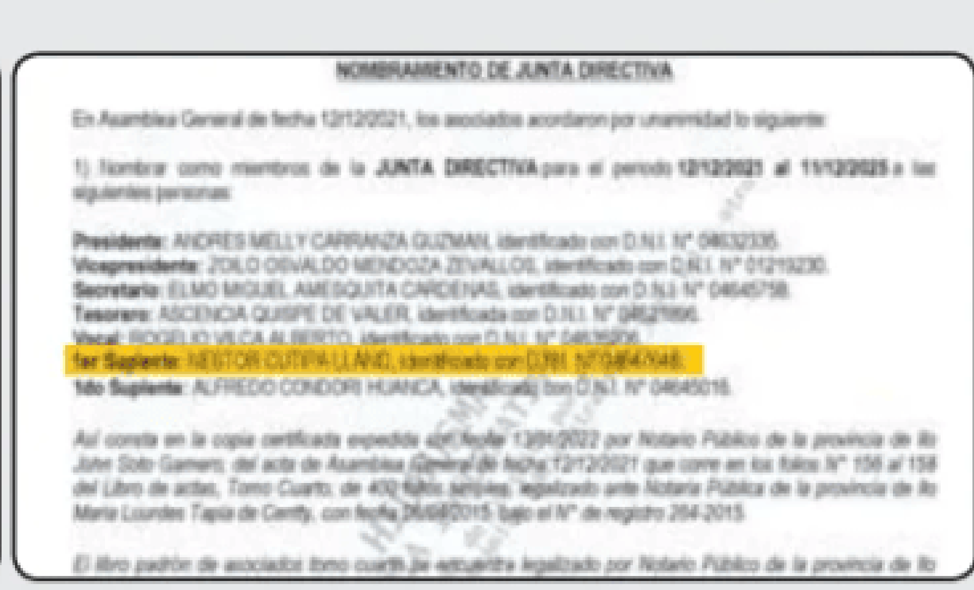


NOMBRAMIENTO DE JUNTA DIRECTIVA.-

Por Asamblea General Extraordinaria de Elecciones de fecha 12/12/2017, los asociados por unanimidad han acordado:
1) Nombrar como miembros de la **JUNTA DIRECTIVA** para el periodo **12/12/2017 al 11/12/2021**, a las siguientes personas:

**Presidente:** ANDRES MELLY CARRANZA GUZMAN, identificado con D.N.I. N° [illegible]
**Vicepresidente:** VICTOR RAUL CUTIPA CCAMA, identificado con D.N.I. N° [illegible]
**Secretario:** JAIME CUTIPA CCAMA, identificado con D.N.I. N° 04435959.
**Tesorero:** VALENTIN PARI HUARCAYA, identificado con D.N.I. N° 04620957.
**Vocal:** DORA CRISTINA HUALLPA MANZANO, identificada con D.N.I. N° 00460542.
**1° SUPLENTE:** RUBEN COOPA AGUILAR, identificado con D.N.I. N° 04634272.
**2° SUPLENTE:** ASCENCIA QUISPE DE VALER, identificada con D.N.I. N° 04621896.

Así consta en la copia certificada expedida con fecha 14.12.2017 por Notario de Ilo John Soto Gamero, del acta que corre de fojas 115 al 117 en el Libro de actas de asambleas generales de asociados, Tomo Cuarto aperturado por la Notaria de Ilo María Lourdes Tapia de Cently con fecha 08/04/2015, con registro cronológico de...



NOMBRAMIENTO DE JUNTA DIRECTIVA

En Asamblea General de fecha 12/12/2021, los asociados acordaron por unanimidad lo siguiente:

1) Nombrar como miembros de la **JUNTA DIRECTIVA** para el periodo **12/12/2021 al 11/12/2025** a las siguientes personas:

**Presidente:** ANDRES MELLY CARRANZA GUZMAN, identificado con D.N.I. N° 04632335.
**Vicepresidente:** ZOILO OSVALDO MENDOZA ZEVALLOS, identificado con D.N.I. N° 01219230.
**Secretario:** ELMO MIGUEL AMESQUITA CARDENAS, identificado con D.N.I. N° 04645758.
**Tesorero:** ASCENCIA QUISPE DE VALER, identificada con D.N.I. N° 04621896.
**Vocal:** ROGELIO VILCA ALBERTO, identificado con D.N.I. N° [illegible]
**1er Suplente:** NESTOR CUTIPA LLANO, identificado con D.N.I. N° [illegible]
**2do Suplente:** ALFREDO CONDORI HUANCA, identificado con D.N.I. N° 04645016.

*Así consta en la copia certificada expedida con fecha 13/01/2022 por Notario Público de la provincia de Ilo John Soto Gamero, del acta de Asamblea General de fecha 12/12/2021 que corre en los folios N° 156 al 158 del Libro de actas, Tomo Cuarto, de 400 folios simples, legalizado ante Notaria Pública de la provincia de Ilo María Lourdes Tapia de Cently, con fecha 08/04/2015 bajo el N° de registro 264-2015.*

*El libro padrón de asociados tomo cuarto se encuentra legalizado por Notario Público de la provincia de Ilo...*

Víctor Cutipa dejó su cargo directivo en la asociación, pero su primo Néctor Cutipa se quedó en el consejo directivo.

CONFLICTO DE INTERESES

# Cutipa gestionó para cuestionada asociación que integran sus familiares

**Moquegua.** El parlamentario izquierdista fue directivo por 20 años del grupo donde están asociados su esposa, su hermano y su padre. Dicha organización es denunciada por usurpación de terrenos.



MARTIN HIDALGO

El parlamentario izquierdista Víctor Cutipa Ccama (JP-VP-BM) no solo apuesta por la informalidad con la ampliación del Registro de Formalización Minera (Reinfo). En su región Moquegua, el nuevo presidente de la Comisión de Energía y Minas también ha empezado a realizar acciones para una asociación de viviendas donde está inscrita su familia y que ha sido denunciada por usurpación de terrenos.

Entrando al último año de gestión parlamentaria, Cutipa aprovechó para iniciar acciones a favor de una asociación donde, hasta diciembre del 2021, era vicepresidente. Se trata de la Asociación Casa Huerta El Bosque de El Algarrobal, en Moquegua. En esta zona, Cutipa tiene una propiedad heredada, y en la asociación, su esposa, su padre y su hermano son asociados y su primo se mantiene como directivo.

Pese al claro conflicto de intereses, Cutipa aprovechó la semana de representación para gestionar una reunión con la asociación de la que fue vicepresidente por 20 años y que busca habilitación urbana. "El congresista Víctor Cutipa se reunió con representantes de la Asociación Casa Huerta El Bosque, quienes expresaron su preocupación por la falta de avances en la habilitación urbana, una demanda que ya lleva más de 10 años sin solución", refiere la publicación de Facebook del mismo legislador.

La reunión también fue consignada en su informe de semana de representación, pero sin detalles.

"A mí me piden una reunión y voy. No he tramitado nada, me convocan para que escuche y no podría negar mi presencia", dijo Cutipa a **El Comercio** tras insistir que la reunión no representa ningún trámite.

—**Negocio de fondo**—

La organización a la que pertenece la familia de Cutipa nació como la Asociación de Porcinocultores de la Provincia de Ilo y fue creada para trabajar en un terreno que era del Estado. Tras determinarse que no se cumplía el fin original y se estaban comercializando los terrenos, se revocó la transferencia.

"[Desde el Estado] Inician un proceso judicial de desalojo y el Poder Judicial señala que, habiendo sido independizado por la Dirección Regional Agraria, se debió haber iniciado el proceso judicial de manera individual y no a la asociación", reconoció Cutipa.

Cutipa ingresó a la directiva en setiembre del 2021. Dos meses después, la asociación dejó la denominación de porcinocultores y en Registros Públicos pasó a llamarse Asociación Casa Huerta El Bosque. "Cambian de nombre porque su objetivo era la adquisición de terrenos. Hacen un nuevo plano, empiezan a reubicar a dedo cuando no se puede reubicar si el terreno está saneado. Han comenzado a cobrar cupos por agua, luz, desagüe. A partir del 2011 empezaron a vender terrenos por 60.000 y 80.000, se calcula S/1'700.000 en ventas", explicaron los porcinocultores que denuncian los malos manejos de la directiva que integró Cutipa. En el 2024, ellos han inscrito su propia organización rescatando el nombre de Asociación de Porcinocultores de la Provincia de Ilo.

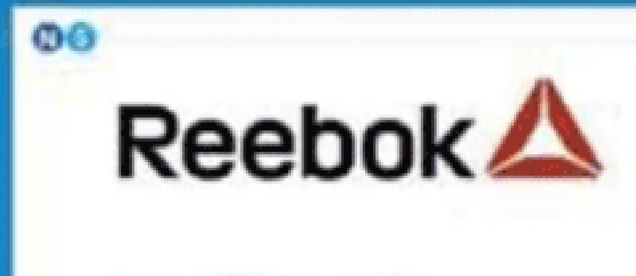
Este nuevo grupo de 18 propietarios alista una nueva denuncia, que se sumará a las que han presentado sus socios, de manera individual, por usurpación de terrenos. Moisés Ccopa, por ejemplo, contó a **El Comercio** que, en el 2016, la asociación ligada a Cutipa vendió su terreno a una persona ajena que se mantiene como posesionaria al costado de su propiedad. "Me han derivado a lo civil donde pido nulidad del acto jurídico. [...] Tengo actas de constatación policial donde Cutipa firma como vicepresidente [de la asociación]", indicó Ccopa. Pero Cutipa minimizó las denuncias alegando que "es un tema interno entre ellos".

### REGLAMENTO

El especialista en temas legislativos Alejandro Rospigliosi indicó que este caso debería ser investigado por la Comisión de Ética. "Fue vicepresidente, sus familiares son asociados y tiene un terreno. Son tres componentes de un conflicto de intereses y un presunto patrocinio ilegal, porque no es un tema ciudadano genuino, es beneficiario directo", dijo.




Síguenos:






HASTA 50% DTO.
EN CALZADOS

Se aplican restricciones, consultar en tienda. Imágenes referenciales. Stock mínimo 01 unidad por producto. Válido hasta el 31 de agosto.






HASTA 50% DTO.
EN PRODUCTOS SELECCIONADOS

Se aplican restricciones, consultar en tienda. Imágenes referenciales. Stock mínimo 01 unidad por producto. Válido hasta el 31 de agosto.




HASTA 60% DTO.
EN PRODUCTOS DE TEMPORADA

Se aplican restricciones, consultar en tienda. Imágenes referenciales. Stock mínimo 2 unidades. Válido hasta el 31 de agosto.




HASTA 50% DTO.
EN RELOJES TOMMY HILFIGER

Se aplican restricciones, consultar en tienda. Imágenes referenciales. Stock mínimo 01 unidad por producto. Válido hasta el 31 de agosto.




20% DTO.
EN TODA LA LÍNEA SERENIDAD

Se aplican restricciones, consultar en tienda. Imágenes referenciales. Stock mínimo 03 unidad por producto. Válido hasta el 31 de agosto.



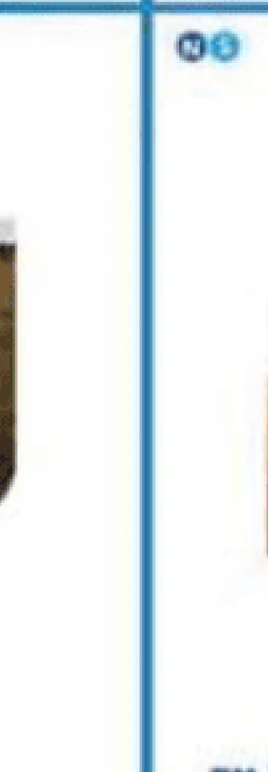

HASTA 50% DTO.
EN LUNAS Y MONTURAS KIDS

Se aplican restricciones, consultar en tienda. Imágenes referenciales. Stock mínimo 01 unidad por producto. Válido hasta el 31 de agosto.




HASTA 50% DTO.
EN PRODUCTOS SELECCIONADOS

Se aplican restricciones, consultar en tienda. Imágenes referenciales. Stock mínimo 01 unidad por producto. Válido hasta el 31 de agosto.




35% DTO.
EN PRODUCTOS SELECCIONADOS

Se aplican restricciones, consultar en tienda. Imágenes referenciales. Stock mínimo 01 unidad por producto. Válido hasta el 31 de agosto.

Plaza Norte · Mall del Sur

Disfrute LA PROMOCIÓN MÁS DIVERTIDA PARA SU NIÑO







Promoción válida del 8 al 31 de agosto de 2025. No participa Expomotor. Mayor información y restricciones en plazanorte.pe y malldelsur.pe






CÉSAR BUENO


Residentes aledaños al paseo peatonal señalaron que en los últimos días la intensidad de las luces es "insoportable". Esperan que se tomen en cuenta sus reclamos.

# Vecinos exigen reducción de luces en Puente de la Paz


HERNÁN MEDRANO MARIN

**RECLAMO.** Residentes del malecón Paul Harris, en Barranco, vienen protestando por el intenso brillo de la iluminación del corredor turístico, el cual aseguran que afecta su descanso nocturno y la calidad de vida. El municipio miraflorino dijo que analiza graduar las luces en la noche.

Fastidio, dolor de cabeza, fatiga visual e insomnio. Todo esto es lo que afirman sentir los vecinos que viven en el malecón Paul Harris, en Barranco, con la presencia de luces blancas instaladas en el puente que une al distrito con el de Miraflores. El reclamo es unísono: la intensa iluminación afecta su descanso nocturno y la calidad de vida.

A fin de ser escuchados, el último miércoles, durante la inauguración del corredor turístico, varios edificios lucieron letreros y carteles denunciando contaminación lumínica por la obra. Asimismo, realizaron un cacerolazo.

La obra se caracteriza por tener capas de vidrio transparente a los lados, una franja de vidrio en el piso e iluminación con sistemas LED.

**—En detalle—**

**El Comercio** llegó el jueves hasta la zona y pudo acceder a las viviendas que resultan más afectadas por las luces. Apenas al ingresar a una de las casas, en un piso superior, llamó la atención cómo un haz de luz atravesaba el balcón que da para la calle y traspasaba las ventanas de la sala. Eran las 8 p.m., y pese a que la intensidad de las luces disminuyó un poco, la molestia era evidente. Mientras varios medios de comunicación registraban el problema, de forma repentina se apagaron las luces de la base del puente y una de las dos filas del paseo peatonal.

En el siguiente edificio, la historia fue similar. "Han bajado las luces, pero aun así se llega a percibir una molestia en los ojos. Los últimos días han sido terribles, no se podía dormir", comentó la residente. Pese a haber disminuido la intensidad, la iluminación fastidia a aquellos departamentos ubicados frontalmente al puente.

En un tercer edificio, la situación cambió levemente. Aquí el gran problema ha sido la potente iluminación que desde hace días proyectaban las letras que dicen "Parque Bicentenario", al otro extremo del puente. Sin embargo, el día de la visita las luces de estas letras lucían apagadas. "Las luces nos daban literalmente en la cara. Mi sala estaba apagada, pero con la luz todo se iluminaba", manifestaron.

En la última vivienda, el malestar es el mismo: se rompió la tranquilidad que por años tenían los residentes de la zona. "No es capricho, somos varios vecinos que nos hemos organizado y reclamado desde hace tiempo, pero no nos han escuchado", dijeron.

Por otro lado, algunos vecinos analizan colocar cortinas 'blackout' en sus ventanas para bloquear la luz y evitar mayor afectación.

**—Opinión de expertos—**

Jean Pierre Araujo, coordinador jurídico de la SPDA, dijo a **El Comercio** que la intensidad de la luz y su mal direccionamiento impide un adecuado descanso de los vecinos. "Esta situación podría calificar como contaminación lumínica según la Ley de Prevención y Control de la Contaminación Lumínica", sostuvo.

Dijo que el impacto en las personas está relacionado con la alteración de los ciclos de sueño y el aumento del riesgo de enfermedades cardiovasculares. "También causa desorientación de miles de aves migratorias y afectación a otros animales", dijo.

Durante la inauguración del corredor, el alcalde de Miraflores, Carlos Canales, argumentó que las luces estaban planteadas así en el expediente técnico. "Es la luminaria que nos tenían que entregar. Estamos evaluando la colocación de luces inteligentes para que se puedan graduar en la noche", agregó.

Felipe Ojeda, subgerente de Deporte y Recreación de Miraflores, tuvo otra versión: "El tema de las luces fue por los ensayos, en un inicio, y las colocadas para la inauguración (...) Las luces están dentro de los estándares permitidos por el MTC".

**DETALLES DE LA OBRA**

Es un corredor peatonal de 112 metros de largo, con capas de vidrio transparente a los lados, franja de vidrio en el piso e iluminación con sistemas LED. Su inversión fue de casi 30 millones de soles.

# Vecinos de Pachacútec harán oír hoy en audiencia sus demandas a alcalde

Piden pistas, veredas y mayor seguridad. Esperan compromisos concretos de Jhovinson Vásquez.

El programa Audiencias Vecinales, organizado por **El Comercio** con el apoyo técnico de IDEA Internacional, llega hoy nuevamente al Callao, concretamente a Pachacútec. En esta oportunidad, la jornada se centrará en escuchar y canalizar las principales demandas de una de las zonas más pobladas del primer puerto y a la vez más afectadas por la falta de servicios básicos.

La audiencia, que se desarrollará en el parque Bicentenario, contará con la participación del alcalde de Ventanilla, Jhovinson Vásquez, quien recibirá directamente las preguntas y propuestas de los ciudadanos. Esta dinámica busca acercar a la autoridad local a los problemas que afectan a la comunidad y contribuir a que las soluciones sean priorizadas.

La cita de hoy es el resultado de un proceso previo. El pasado sábado 16 se realizó un taller gratuito, en el que cerca de 70 vecinos expusieron sus principales preocupaciones. Allí se hizo evidente que la infraestructura urbana es uno de los temas más urgentes: la falta de pistas y veredas, la escasez de áreas verdes y la necesidad de parques adecuados para niños y jóvenes fueron algunos reclamos.

Vecinas, como Sandra Benítez, recordaron que el asentamiento humano 31 de Diciembre espera desde hace años la construcción de pistas y veredas. Nélida Pasquel, de la tercera etapa de El Mirador, señaló que desde el 2021 aguardan la remodelación de un parque con infraestructura deportiva, mientras que Marianela Reymunde denunció que un terreno abandonado en la zona se ha convertido en foco de inseguridad.

CÉSAR BUENO


Taller participativo gratuito permitió definir las preguntas para el alcalde.


Calvin Klein
END OF SEASON SALE
Hasta 60%
de descuento
Del 23 de agosto al 1 de setiembre de 2025
Jockey Plaza, Real Plaza Salaverry, Av. Conquistadores 1051 San Isidro, La Rambla San Borja, Larcomar,
Plaza San Miguel, Parque La Molina, Mega Plaza, Outlet Arauco Faucett, Mall Aventura Chiclayo, Mallplaza Trujillo
Calvinklein.pe
Falabella
Promoción válida del 23/08/2025 al 01/09/2025. Descuentos válidos sobre el precio regular. Stock de unidades con 20%, 30%, 40%, 50% y 60% de descuento: 5,000 unidades c/u. Stock mínimo por producto: 6 unidades. Disponible en Falabella del Jockey Plaza, San Isidro, Miraflores y Plaza San Miguel. Para los pedidos realizados en la tienda online pe.tommy.com, los descuentos no aplican al precio del delivery. La opción de recojo en tienda es válido solo en Lima Metropolitana. Valditex S.A. Ruc: 20101030882.

DISNEY



Un provocador Guillermo Francella asume el protagonismo de las 16 historias o viñetas de la película, una de las cuales aborda la presión del cargo presidencial.

PREMIO Y FINANCIAMIENTO

## Sí ha habido dinero público

**Pese a que el presidente Milei puso a "Homo argentum" como ejemplo de una película exitosa sin financiamiento estatal, se conoció en los últimos días que el filme sí recibió subsidios públicos.**

**La cinta participó en agosto del 2024 en el programa BA Producción Internacional del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Esta iniciativa reintegra a las productoras parte de los gastos hechos en la realización de largometrajes o series. "Homo argentum" fue uno de los proyectos ganadores y recibió unos 150 mil dólares al tipo de cambio de la época del gobierno porteño.**

**El jefe de gobierno porteño, Jorge Macri, celebró el apoyo de su gestión a esta película: "Es la prueba de que cuando el sector público y el privado trabajan juntos se genera un círculo virtuoso de desarrollo, empleo e inversión real".**

# La batalla cultural de Milei salta a la pantalla grande



ÓSCAR BERMEO OCAÑA

**POLÉMICA.** El mandatario argentino tomó "Homo argentum", cinta protagonizada por Guillermo Francella, como bandera de su campaña 'anti woke'. El apoyo oficialista genera críticas desde la oposición. La taquilla explota: ya se ha convertido en la película más vista del año.

El pasado viernes 15, los ministros argentinos llegaron temprano a Casa Rosada atendiendo un llamado de última hora. En el salón Eva Perón, el presidente Javier Milei los esperaba con un proyector. En esa jornada, que se extendió por cuatro horas, la actividad principal fue el visionado de "Homo argentum", la nueva película protagonizada por Guillermo Francella.

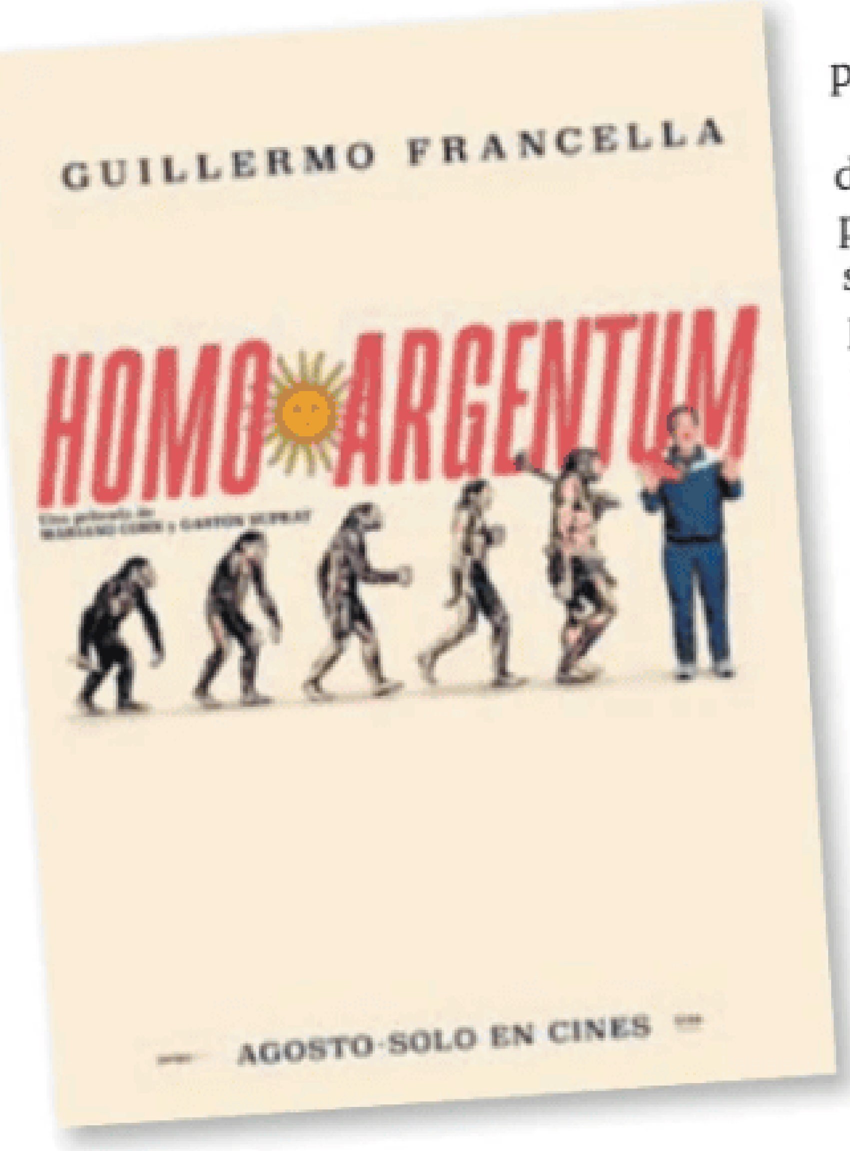
La cinta, dividida en 16 microhistorias satíricas, pretende explorar estereotipos y vicios de la sociedad argentina. Algunos de los relatos expuestos muestran a un cineasta que se aprovecha de comunidades indígenas para ganar reconocimiento internacional; o a un cura que trabaja en villas (asentamientos humanos) pero tiene actitudes egoístas; o a un político doble moral, entre otras escenas.

"La película deja en evidencia muchos aspectos de la oscura e hipócrita agenda de los progres caviar (woke)", publicó Milei en su cuenta de X más tarde. En la noche, como orador en un evento, el mandatario continuó promoviendo el filme. "Es una obra de arte y sus viñetas llaman a una profunda reflexión", dijo considerándola un instrumento clave para su batalla cultural.

El CEO de Mercado Libre, Marcos Galperín, hizo eco del entusiasmo presidencial y también usó sus redes para promocionar la película. "¡Urgente a ver Homo argentum! Hoy la veo tres veces", publicó en X el empresario afín a la administración libertaria.

La promoción oficialista del filme ha dividido las aguas en la opinión pública. Desde sectores de oposición no demoraron en aparecer cuestionamientos a la película dirigida por la dupla Mariano Cohn y Gastón Duprat. Además del juicio estético, el trabajo fue criticado por el aparente sesgo ideológico.

Para Lorena Álvarez, periodista cultural y columnista de "Panamá Revista", era previsible la polarización ya que el cine argentino no escapa a la grieta política. "La película le entra como anillo al dedo al gobierno. Con el consumo económico estancado, es momento para tirarlo de la batalla cultural y provocar que el otro responda", precisa a **El Comercio**.




**La película, de 110 minutos, se estrenó el jueves 14. Su rodaje, entre Argentina e Italia, duró diez semanas.**

Tomás Dvoretzky, periodista de CNN Radio, valora el filme porque se sale del molde y resalta que al cuestionar el relato progresista Milei lo toma como un aliado. "El cine argentino requería una obra así, que no se pliegue a lo políticamente correcto, ni a los mandatos ideológicos de ciertas élites culturales", apunta a este Diario.

Durante la promoción del filme, los directores no eludieron el debate y dijeron: "Nosotros pertenecemos a ese mundo 'progre', mal que nos pese. Entonces podemos criticarlos". Mientras la discusión era tendencia en redes y medios televisivos, las colas para verla iban engrosándose en las 488 salas del país donde se exhibe.

**–Más leña al fuego–**

Solo en sus dos primeros días en cartelera, "Homo argentum" vendió más de 180 mil entradas. Y en los primeros siete días la han visto 689.272 espectadores, convirtiéndose en una de las tres películas nacionales más vistas de los últimos 30 años en su semana de estreno.

Con tal respaldo de taquilla, Milei salió a encarar a los críticos. "Les duele el éxito en una película sin financiamiento del Estado", opinó.

Ante la política de recorte presupuestal del Incaa (Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales), la aparición de la película también sirvió para avivar la discusión caliente sobre el financiamiento estatal en la industria audiovisual.

"Es una provocación del Gobierno para poner sobre la mesa uno de los ejes de su economía, que dice que el mercado regula todo solo, y del otro lado tenemos a los artistas diciendo que eso no puede ser así", dice Álvarez.

El protagonista de la obra, Guillermo Francella, avivó las brasas diciendo que varias producciones nacionales son premiadas, pero que "le dan la espalda al público, no representan nadie y son vistas solo por cuatro personas". Estas declaraciones le valieron críticas de colegas como Pablo Echarri, Moria Casán o Esteban Lamothe, que consideran nocivo ver el cine exclusivamente como una mercancía.

A puertas de un proceso electoral legislativo, el éxito comercial de "Homo argentum" ha generado discusiones sobre si puede leerse como un apoyo a las políticas de Milei. Dvoretzky consideró a que "más que leerlo como un apoyo explícito, lo interpretaría como un respaldo a una idea de cambio, de ruptura, de aire fresco en la cultura".

Álvarez prefiere ser cauta al trazar posibles lecturas del suceso cinematográfico del año. "A fines del 2022 'Argentina 1985', una película sobre los juicios a la dictadura militar, llenó las salas y dos minutos después ganó Milei las elecciones. Entonces, no porque la gente va al cine a ver un determinado producto significa que se convalida una política", apunta.

# El BAP Unión se luce en gigantesco festival náutico en Países Bajos

X / MARINA DE GUERRA DEL PERÚ



El buque escuela peruano es una de las embarcaciones más grandes que han llegado a Ámsterdam para el desfile naval.

El buque de guerra nacional resalta entre los más de 10.000 navíos que participan en el SAIL Ámsterdam 2025, que se desarrolla hasta mañana y recibirá a más de dos millones de visitantes.

El navío escuela peruano BAP Unión, el más grande de Latinoamérica y segundo más grande del mundo en su tipología, se ha convertido en uno de los importantes atractivos del SAIL Ámsterdam 2025, un festival náutico de patrimonio marítimo que se celebra cada cinco años en esa ciudad de los Países Bajos y que, esta vez, sirve también para celebrar los 750 años de la fundación de Ámsterdam.

Este espectáculo naval de barcos históricos, buques de guerra y veleros nacionales y extranjeros empezó el miércoles 20 y se extenderá hasta mañana. Según la organización del evento, en esta edición vienen participando más de 10.000 embarcaciones provenientes de 24 países.

Uno de ellos es el Perú, representado por el BAP Unión, uno de los barcos más grandes que participan en esta fiesta náutica, a la cual acude por primera vez en su historia. Ello es parte de su intensa actividad diplomática de expansión de la cultura peruana como embajada itinerante, que empezó en este verano del hemisferio norte en Londres (Inglaterra) a principios de julio.

**–Dos siglos de relaciones–**

El capitán de navío Javier Olivares, agregado naval del Perú en Francia y concurrente en Bélgica y Países Bajos, remarcó así la importancia de la presencia del buque de guerra nacional: "Es un embajador flotante que muestra al mundo todos los productos y valores de nuestra nación, y cada año se fija qué puertos y países van a ser visitados".

Según Olivares, la elección de Ámsterdam se enmarca dentro de los 200 años de relaciones bilaterales entre el Perú y Países Bajos, que se cumplen este 2025. "Nada mejor que estar presentes en este evento de veleros más grande del mundo para estrechar aún más los lazos entre nuestros países", puntualizó.

La expectativa es todavía mayor este 2025 en la capital neerlandesa debido a que en el 2020, a causa de la pandemia por el coronavirus, la edición fue cancelada. Como hace una década no se veía este espectáculo marítimo, los organizadores calculan que más de dos millones de visitantes llegarán a lo largo de estos cinco días al desfile.

Así como el BAP Unión, grandes veleros históricos se pueden visitar hasta mañana. Entre ellos está la Nao Santa María, una réplica de la carabela utilizada por Cristóbal Colón en su primer viaje a América en 1492 y que encalló en las costas del actual Haití.

Además de apostarse en tierra firme para contemplar el desfile naval, según registra el diario español "El País", cientos de espectadores navegan en barcos de diversos tamaños acompañando el recorrido hacia el puerto de Ámsterdam.

**TODOS A BORDO**

La comunidad peruana en la nación neerlandesa y el público en general pueden visitar gratuitamente el BAP Unión hasta mañana, cuando zarpará de Ámsterdam.

En cubierta los visitantes disfrutan de un espectáculo de danzas típicas y de la degustación de platillos, así como tienen la posibilidad de adquirir productos peruanos.

# El padre del precandidato asesinado en Colombia tomará su lugar

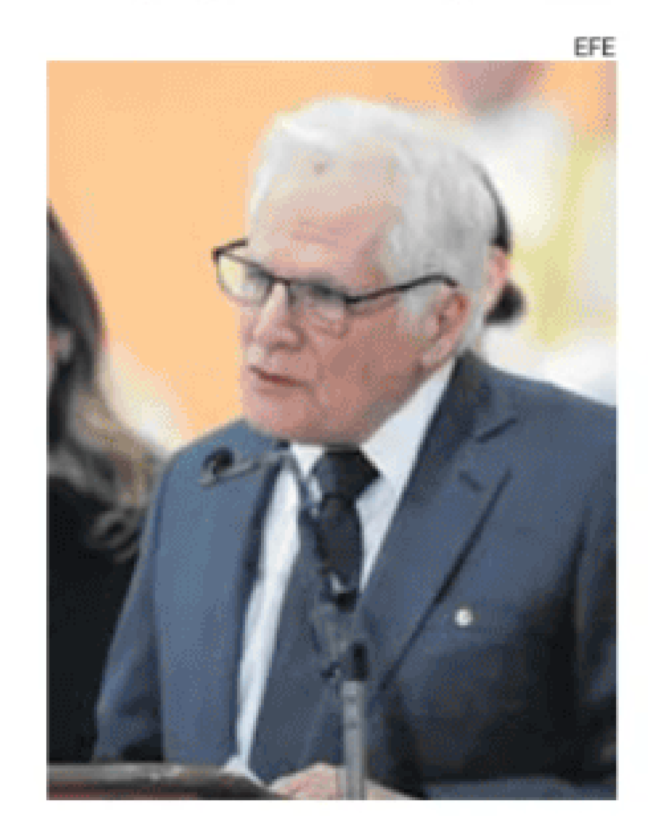
Miguel Uribe Londoño, padre del asesinado senador Miguel Uribe Turbay, ocupará su lugar como precandidato presidencial del partido de derecha Centro Democrático, informó ayer esa fuerza política, la principal de la oposición al presidente Gustavo Petro.

Según el Centro Democrático, el propio Uribe Londoño pidió que se le permita "ingresar al proceso de selección del candidato presidencial del partido en representación de toda la familia de Miguel Uribe Turbay".

De esta forma, Uribe Londoño, quien tuvo un paso por la política en los años 90, se suma a los senadores María Fernanda Cabal, Paloma Valencia, Paola Holguín y Andrés Guerra, que aspiran a obtener la nominación del partido fundado y liderado por el expresidente Álvaro Uribe (2002-2010) para las elecciones presidenciales del 2026.

El senador Miguel Uribe Turbay, de 39 años, falleció el 11 de agosto, dos meses después de ser gravemente herido con dos disparos en la cabeza en un atentado perpetrado en Bogotá.

EFE



Miguel Uribe Londoño ha dicho que su hijo fue "su guía y maestro".

# La ONU declara estado de hambruna en Gaza e Israel lo califica de mentira

La ONU declaró ayer un estado de hambruna en Gaza, después de que sus expertos advirtieran que 500.000 personas se encuentran en una situación "catastrófica", en momentos en que Israel amenaza con destruir la mayor ciudad del territorio palestino.

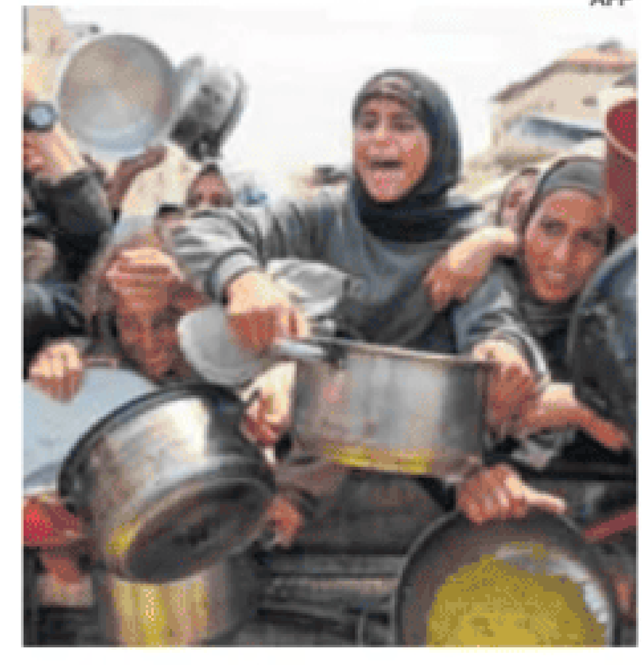
El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, calificó el anuncio de "mentira descarada". "Israel no tiene una política de hambruna. Israel tiene una política de prevención de la hambruna", aseguró.

Tras meses de alertas sobre una hambruna en el territorio devastado por la guerra, la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria (IPC), organismo de la ONU con sede en Roma, confirmó que la gobernación de Gaza atraviesa una hambruna y se teme que se extienda a las zonas de Deir al Balah y Jan Yunis de aquí a fines de setiembre.

La gobernación de Gaza representa cerca del 20% del territorio palestino. Si se le suma Jan Yunis y Deir al Balah se llega al 65,5%, lo que equivale a dos tercios de la franja de Gaza, con 365 km², donde viven hacinados más de dos millones de palestinos.

Esta hambruna "podría haberse evitado" sin "la obstrucción sistemática de Israel", acusó el director de la Oficina de Asuntos Humanitarios de la ONU, Tom Fletcher.

AFP



Una escena tristemente común en Gaza: palestinos clamando por comida.

# Autorizan a tropas de la Guardia Nacional a ir armadas por Washington

El Departamento de Defensa de EE.UU. autorizó ayer a las tropas de la Guardia Nacional, desplegadas en Washington por orden del presidente Donald Trump, a portar sus armas de servicio.

"Bajo la dirección del secretario de Defensa, los miembros de la Joint Task Force-DC (Fuerza de Tarea Conjunta del Distrito de Columbia), que apoyan la misión de reducir la tasa de criminalidad en la capital, pronto estarán en misión con sus armas de servicio según su misión y formación", confirmó el Pentágono.

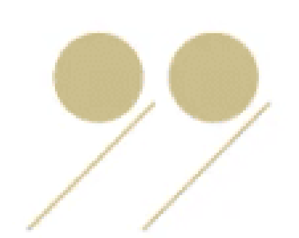
El 11 de agosto, Trump tomó el control de la seguridad de Washington, por 30 días, en principio, amparándose en la ley que permite intervenir la autoridad de la urbe, diciendo que existe una "emergencia" por la alta criminalidad.

Después de Washington, Trump dijo ayer que probablemente Chicago será el próximo objetivo de sus esfuerzos para combatir el crimen, la falta de vivienda y la inmigración ilegal en EE.UU.

ENTREVISTA

**MERCEDES ARAOZ**

*Presidenta de inPerú*



# “La inversión privada es importante para la estabilidad del país”

La economista comparte los mensajes que se llevarán al ‘roadshow’ que tendrá lugar en Londres y Madrid del 8 al 11 de setiembre.



ISRAEL LOZANO GIRÓN.

InPerú retoma sus ‘roadshows’ internacionales esta vez con una visita a Europa. Del 8 al 11 de setiembre, la comitiva peruana –integrada por ministros de Estado, jefes de organismos reguladores y también por principales ejecutivos del sector privado– promocionarán al Perú ante inversionistas institucionales en Londres y Madrid. Mercedes Araoz, presidenta del grupo, comparte algunos de los mensajes que se transmitirán en el viaje.

**—¿Cuál es el mensaje principal que llevarán en este ‘roadshow’ en Europa?**

Estamos en un contexto bastante complicado. Interno por las razones obvias de un proceso electoral y externo porque realmente los cambios de política internacional, la geopolítica y la geoeconomía, están afectando las reglas de juego. Eso nos obliga al sector privado peruano, a través de inPerú, a insistir en que somos un país serio, con una institucionalidad que seguimos reforzando y con oportunidades de negocios importantes.

**—¿Quiénes integran la comitiva peruana?**

Nos acompañan los ministros de Economía y Finanzas, y de Energía y Minas. También Julio Velarde. Él es una institución, él mismo y el BCR representan la solidez macroeconómica de nuestro país. Está también el superintendente del Mercado de Valores, el superintendente de SBS que obviamente acompañan a los inversionistas institucionales. Pro Inversión también, con su junta directiva. Estamos yendo realmente con un equipo público muy sólido. Es el momento de hablar de las oportunidades que tiene el Perú para competir con cualquiera en el mundo. Yo creo que de eso tenemos que estar muy conscientes.



> “Es el momento de hablar de las oportunidades que tiene el Perú para competir con cualquiera en el mundo”.



> “Es muy probable que viajemos a Nueva York y Toronto en el primer semestre del 2026”.

**—En el anterior ‘roadshow’, las preocupaciones estaban centradas en las propuestas de retiro AFP y también en Petro-Perú. ¿Qué se dirá a los inversionistas sobre estos temas que, un año después, siguen siendo un riesgo?**

Las respuestas las tiene que dar el ministro de Economía. Sabemos que pueden haber iniciativas en el Congreso peligrosas, como la de nuevos retiros de fondos AFP. Lo que nosotros vamos a presentar es que hay posibilidades de mantener el escenario, porque hemos hecho una primera reforma del sistema que es saludable. Sobre Petro-Perú, el ministro ha dicho claramente que no va a permitir mayores rescates, pero obviamente escuchamos los discursos de los funcionarios de Petro-Perú. Debemos insistir que esos rescates no van a suceder si no hacen la tarea de mejorar su posición.



HUGO PÉREZ

La presidenta de inPerú confirma que hay interés en que este viaje se replique en el sudeste asiático.

**—Sobre el proceso electoral que tendremos en el 2026, ¿qué se le puede decir al inversionista para darle tranquilidad teniendo en cuenta que el real panorama lo sabremos cerca a los comicios?**

Que la inversión privada es importante para sostener la estabilidad de nuestro país. Por ejemplo, el sector minero es fundamental porque somos un país proveedor de cobre al mundo. Y no nos van a poner los aranceles más altos, porque somos hasta ahora proveedores en concentrados y minerales de cobre. Tenemos que transmitir siempre conceptos como disciplina fiscal, atracción de inversión y respeto al Estado de derecho.

**—Julio Velarde dijo esta semana que la prisión preventiva a Martín Vizcarra “daba la imagen de un país con problemas”. ¿Coincide usted con ello?**

Yo creo que tenemos que ser muy cuidadosos. Todos estos procesos judiciales han sido bien turbios. Sin defender a ninguno, el proceso ha tenido un cerco muy politizado. En vez de dejar que la justicia sea ciega de verdad, hemos visto todos los días acusaciones de alguien. Más allá de los personajes, creo que mi invocación al sistema de justicia es que actúe con seriedad. Y en particular a la fiscalía, el show que estamos viendo de guerra de las fiscales ya es atroz. Lamento decirlo de esa manera, pero creo que tenemos que ser muy serios.

**—Terminado el ‘roadshow’ de Europa, ¿qué planea trabajar InPerú en el 2026 en medio del escenario electoral?**

Nuestra planificación más inmediata después del inPerú a Europa es Norteamérica. Es muy probable que viajemos a Nueva York y a Toronto en el primer semestre del 2026. Sabemos que el proceso electoral nos pone en una pausa porque tenemos que esperar que pase y ya con las nuevas autoridades ya en el cargo haremos un esfuerzo de ir nuevamente a hacer promoción del país. Hay mucha demanda. Nos han pedido viajar a países del sudeste asiático, nos han hablado de irnos a los países árabes. Hay oportunidades, pero vamos con calma.

# Promulgan ley que eleva límite de inversión de AFP en el extranjero

Este será de 80%. El límite operativo seguirá siendo fijado por el Banco Central de Reserva del Perú.

El Ejecutivo promulgó la Ley 32428 que eleva a 80% el límite de inversión en el extranjero que pueden realizar las AFP, para los fondos de los afiliados que gestionan.

La ley modifica el artículo 25-D del texto único ordenado de la Ley del Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones.

Respecto de los límites de inversión generales se indica que la suma de las inversiones en instrumentos emitidos por gobiernos, entidades financieras y no financieras cuya actividad económica mayoritariamente se realice en el exterior como máximo 80% del valor del fondo. El límite operativo seguirá siendo fijado por el Banco Central de Reserva del Perú.

Cabe recordar que el proyecto de ley, que dio origen a la norma, fue presentado por Juan Carlos Martín Lizarzaburu de Fuerza Popular.

**—Reacciones—**

Para Galantino Gallo, CEO de Prima AFP, la promulgación de esta ley “es una buena noticia para los afiliados”, pues la ampliación del límite permitirá diversificar aún más las carteras.

“Esto nos ayuda a reducir los riesgos asociados a la concentración en el mercado local –que en los últimos años ha perdido mucha liquidez– y buscar oportunidades en sectores con alto potencial, como las nuevas tecnologías”, explicó a **El Comercio**.

Agregó que el cambio coloca al Perú en un nivel competitivo a escala regional y global. “En muchos países de la OCDE ni siquiera existen topes fijos, sino que se prioriza la gestión de riesgos y la diversificación estratégica”, sostuvo.




ANDINA

AFP Prima afirma que permitirá mayor diversificación y competitividad.

OPINIÓN

**ELSA GALARZA**
*Profesora e investigadora Universidad del Pacífico*



# Fragmentación política y sostenibilidad ambiental

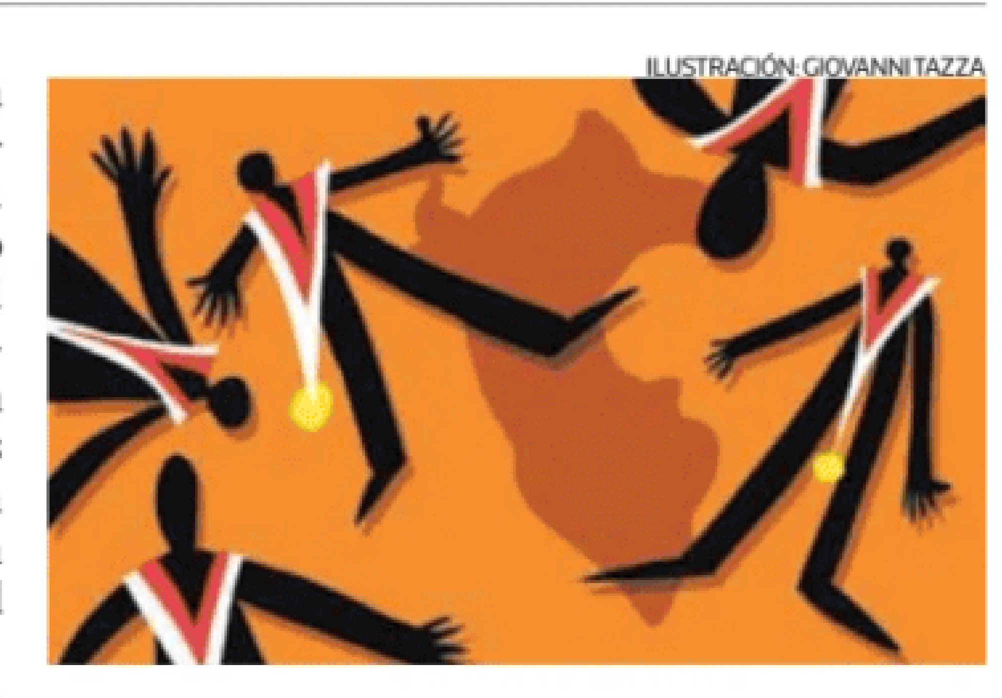


ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

Las elecciones generales del 2026 en el Perú marcarán un punto de inflexión institucional. Tras más de tres décadas, regresará la Cámara de Senadores al Congreso de la República. Esta podría ser una buena noticia dado que esta segunda cámara puede actuar como un filtro, revisando y deliberando sobre las leyes, lo que puede ayudar a identificar errores, omisiones o consecuencias no deseadas. Pero, por otro lado, de acuerdo con el Jurado Nacional de Elecciones, más de 40 organizaciones políticas buscarán participar en este proceso electoral. Esta dispersión es inédita y anticipa un Congreso altamente fragmentado. La pregunta es inevitable: ¿qué implicancias tendrá esta fragmentación en las políticas públicas ambientales y en la capacidad del país de responder a desafíos urgentes como el cambio climático, la transición energética o la gestión sostenible del agua y de los bosques?

La experiencia reciente no es alentadora. En el actual esquema, la multiplicidad de bancadas ha dificultado generar consensos mínimos sobre reformas críticas para nuestra economía. La agenda ambiental, ya de por sí débil, ha quedado también relegada frente a disputas de corto plazo y a la lógica de intereses sectoriales. La consecuencia ha sido la excesiva demora para elaborar los marcos regulatorios, como la actualización de la Estrategia Nacional frente al Cambio Climático al 2050, que se aprobó en noviembre del 2024, o la demora en la discusión de temas tan relevantes como la lucha contra economías ilegales (minería, tala, contrabando de especies) que están degradando nuestra Amazonía o la urgente mejora de la institucionalidad para fortalecer la gestión del agua, entre muchos otros.

El retorno de la Cámara de Senadores ofrece una oportunidad para introducir mayor deliberación y estabilidad en la producción normativa, en general. Sin embargo, si las listas de candidatos no incluyen perfiles técnicos en materia ambiental, el riesgo es que este espacio se convierta en una repetición de los problemas de representación que ya conocemos. Más cámaras no equivalen automáticamente a mejor calidad legislativa. Se requiere de organizaciones políticas capaces de estructurar programas sólidos y de promover cuadros especializados en temas ambientales, algo que hasta ahora ha sido excepcional.

> **"El 2026 será una prueba decisiva de si el Perú está dispuesto a apostar por un desarrollo sostenible y justo".**

La creciente presión ciudadana por servicios básicos y por justicia ambiental, sumada a compromisos internacionales como los Objetivos de Desarrollo Sostenible o el proceso de adhesión a la OCDE, puede actuar como ancla para que los partidos incorporen propuestas ambientales en sus planes de gobierno. Además, la fragmentación podría ser contenida si se logran pactos interpartidarios mínimos en torno a ciertas políticas claves: cierre de brechas de agua potable y saneamiento, transición energética, manejo integral de residuos y economía circular, lucha contra la minería y la tala ilegal, entre otros. Estos pactos no requieren unanimidad, pero sí voluntad de cooperación y visión de país.

En resumen, la fragmentación partidaria en el escenario electoral del 2026 amenaza con diluir aún más la agenda ambiental, pero al mismo tiempo abre espacio para que la ciudadanía y la sociedad civil exijan compromisos concretos y verificables. La sostenibilidad ambiental no puede seguir siendo la gran ausente en los debates políticos. Si el próximo Congreso no logra articular consensos en este campo, el costo lo pagaremos todos, en forma de menor resiliencia frente a la crisis climática y de un desarrollo cada vez más desigual. El 2026 no solo será un examen de madurez democrática, sino también una prueba decisiva de si el Perú está dispuesto a apostar por un desarrollo sostenible y justo.

*El Comercio no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.*



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA

**EDICTO MATRIMONIAL** Art.250 del Código Civil

**DATOS DE LOS CONTRAYENTES:** Don **PIERO ALONSO SAPALLANAY PURAY**, natural de Lima, nacionalidad Peruano, de 29 años, estado civil Soltero, profesión, ocupación u oficio Ing. Civil, Domiciliado en CP La Grama San Juan Coronela Mz.F Lt.8 Puente Piedra - Lima - Lima. y Doña: **LUCERO GERALDINE REYES ROJAS**, natural de Lima , nacionalidad Peruana, de 28 años, estado civil Soltera, profesión, ocupación u oficio Ing. Civil, domiciliado en Mz.C Lt. 24 Asoc. Proviv. Villa Los Olivos. Puente Piedra - Lima - Lima.

**NOTA:** El Art.253 del Código Civil peruano establece que: todos los que tengan interés legítimo pueden oponerse a la Celebración del Matrimonio, cuando exista algún impedimento La oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal, Ante el señor Alcalde de esta Municipalidad.

Puente Piedra 22 de Agosto del 2025

*Municipalidad Distrital de Puente Piedra*

GUILLERMO DÁVILA

# Un canto al recuerdo

**A punto de reencontrarse con su público limeño, el cantante venezolano revela cómo la música se ha convertido en el lazo que lo une a su hijo peruano, Vasco Madueño.**

SONIA DEL ÁGUILA

En los años 80 y 90 su llegada a Lima desataba histeria. Guillermo Dávila era el galán venezolano que hacía suspirar en "Ligia Elena" o "Diana Carolina," y que en los escenarios encendía multitudes con himnos como "Solo pienso en ti" o "Cuando se acaba el amor". Hoy, a sus 70 años y con seis décadas de trayectoria, el cantante regresa al Perú para un concierto especial en el que compartirá escenario con su hijo peruano, Vasco Madueño.

El encuentro se dará este 6 de setiembre en el anfiteatro del Parque de la Exposición, como parte de su gira internacional Cantaré para Ti. Esa noche, padre e hijo unirán sus voces en una canción que no pertenece al repertorio clásico de Dávila, pero que encierra una carga emocional simbólica.

"Es una canción que quiero mantener en secreto. No es tan conocida, pero es muy especial. Habla de la vida y la muerte, de una relación de pareja. Es muy romántica", adelanta el artista venezolano.

**—Volver a cantar—**

Para Guillermo Dávila, volver a Lima ya no significa únicamente reencontrarse con un público fiel, sino también vivir un capítulo profundamente personal.

"Es algo bien especial porque me llena de mucha alegría, sobre todo el hecho de volver a compartir con Vasco", refiere. En esta ocasión, además, se sumará al escenario Marcela Navarro, a quien guio como coach en "La voz Perú" y de quien hoy se declara admirador.

"Ella es una chica que realmente canta, y canta muy bien. Le tengo envidia porque tiene más de 300 canciones; yo, si acaso, llego a 20. Pero lo más grande que ha tenido Marcela no vino de mí como entrenador, sino de ella misma: de su manera de ser, de su humildad, creatividad y de esas poderosas y bellas cuerdas vocales que debe cuidar muchísimo", señala.



CORRECAMINOS

**El cantante alista un libro de anécdotas donde contará historias de su carrera, recuerdos, aprendizajes y episodios que lo marcaron.**

La primera vez que Guillermo y Vasco subieron al escenario juntos no fue planificado. Fue durante el concierto benéfico que el joven cantante organizó en el Perú para recaudar fondos para el tratamiento de su madre, quien lucha contra el cáncer. Esta vez, en cambio, será un acto preparado y celebrado, donde no habrá improvisación sino la intención de demostrar que la vida siempre guarda una segunda oportunidad.

"Yo no sabía cómo estaban esas cuerdas vocales [de Vasco] y de hecho todavía no sé. Ahora, al fin, voy a poder estar con él y compartir un rato de canto", admite. "Para mí, ha sido placentero el hecho de poder encontrarnos y compartir", acota.

Hoy, Guillermo se muestra en una etapa distinta, con la serenidad de quien ha sobrevivido a tormentas y ha aprendido a soltar. "Cada vez más claridad, cada vez más dulzura y felicidad", resume sobre su momento actual.

Dávila volverá a interpretar en Lima los clásicos que alguna vez desataron la euforia adolescente. Pero esta vez el aplauso será compartido, no solo para el ídolo, sino también para el hijo que lo acompaña en el escenario. Un aplauso que no celebra un éxito televisivo ni una canción de moda, sino el reencuentro de dos voces que se buscan, se reconocen y, al fin, se encuentran. Porque nunca es tarde para empezar de nuevo.

**El dato**

Guillermo Dávila cantará este 6 de setiembre en el Parque de la Exposición como parte de su gira Cantaré para Ti.

TELEVISIÓN | JUAN CARLOS MASÍAS

# El peruano detrás de un Emmy

**Camarógrafo de profesión, Masías empezó en el periodismo televisivo para luego emigrar a Estados Unidos, donde tiene una productora que le permite seguir contando historias.**

SONIA DEL ÁGUILA

En la Lima de los años 90, marcada por el terrorismo y los carros-bomba, Juan Carlos Masías descubrió su fascinación por las cámaras. Esa vocación temprana lo llevó de mensajero a camarógrafo de un noticiero, y más tarde a abrirse camino en Estados Unidos.

"Desde chico siempre quise trabajar en televisión, sobre todo en noticieros. Vivía frente al hospital de policía, en plena avenida Brasil, y era un punto estratégico en los años del terrorismo. Yo me asomaba por la ventana y pensaba que algún día quería estar ahí, como los periodistas que veía", recuerda.

Años más tarde, convertido al fin en camarógrafo, Masías se enfrentó a una realidad dura y, muchas veces, peligrosa. Cubrió juicios, marchas y enfrentamientos en las calles. Su estilo era arriesgado: mientras otros preferían mantener distancia durante las protestas, él se acercaba para capturar los sonidos. "Los camarógrafos antiguos me decían: 'La cámara tiene zoom, no te metas'. Pero yo siempre quería estar dentro, captar los ruidos, los gritos, el ambiente real. Por eso tengo cicatrices en la cabeza, de piedras y cosas que me han caído en plena cobertura", refiere.

MARIO ZAPATA



**Masías fue nominado tres veces al Emmy antes de ganarlo en el 2023, justo cuando había decidido quedarse en el Perú e iniciar un negocio propio.**

**—Nuevo comienzo—**

En el mejor momento de su carrera, Masías decidió dejarlo todo y empezar de cero. "Renuncié y me fui a Nueva York a hacer mudanzas. Quería otro rumbo, aunque significara cargar cajas en vez de cargar una cámara", confiesa. Con el dinero que juntó se compró lo básico para vivir, pero no pasó mucho tiempo antes de que la televisión volviera a tocarle la puerta.

Un amigo lo llamó desde Los Ángeles y le propuso trabajar en un canal hispano. Aceptó. "Entré como camarógrafo en un programa local, y de ahí me fueron mandando a otros shows. Llegué a trabajar en más de 150, desde 'Caso cerrado' hasta con Don Francisco. No era fácil, pero yo nunca tuve miedo de empezar desde abajo", cuenta.

La perseverancia lo llevó a Telemundo Los Ángeles, donde encontró estabilidad y una nueva vitrina profesional. "En 'Acceso total' hacía notas de espectáculos, cocina, historias humanas… después me compré mis propios equipos y empecé como 'freelance' autorizado", dice. Su ascenso fue tal que en 2023 llegó a ganar un premio Emmy por un reportaje sobre tráfico infantil. "Para mí, haber estado nominado ya era suficiente", confiesa sobre el galardón. "Era un tema tan duro que te hace llorar. Creo que llegó porque no se podía quedar en silencio", afirma. Hoy, a sus 50 años, combina su productora audiovisual ABC con un negocio de lavandería industrial y disfruta de su nueva etapa como abuelo.

# La Media Maratón que pone a Lima a moverse por sus 116 años



CARLOS LÁZARO ODRÍA

**RÉCORD.** La KIA Media Maratón de Lima & 10K Powered by Puma contará mañana con 20.000 participantes. Partirán de la Plaza de Armas y la meta será en el Circuito Mágico del Agua.

Lima volverá a ser testigo de una fiesta deportiva que combina historia, modernidad y espíritu ciudadano. La edición 116 de la KIA Media Maratón de Lima & 10K Powered by Puma, organizada por Perú Runners y con el diario **El Comercio** como media partner, reunirá mañana a más de 20.000 corredores en una jornada que promete emoción, color y también compromiso social.

Fundada en 1909, la Media Maratón de Lima es reconocida por la World Athletics como la media maratón más antigua del mundo. De aquellos primeros 70 participantes a la multitud que hoy llena las calles, la carrera se ha consolidado como una fecha emblemática del calendario deportivo nacional, símbolo de la unión entre el legado histórico de la capital y la vitalidad de sus ciudadanos.

Con sus inscripciones agotadas, la edición 2025 marca un nuevo récord de participación. Además de los corredores inscritos de manera regular, el Charity Program ha permitido a decenas de atletas sumarse a la prueba corriendo por una causa social, apoyando directamente a organizaciones benéficas peruanas. Una forma de que el esfuerzo en la ruta trascienda más allá de la meta.

**—Una experiencia de vida—**

La carrera será toda una experiencia gracias a diferentes aspectos que la organización ha planificado a detalle. "Habrá sorpresas, por ejemplo un show al final de la carrera que va a estar espectacular, que va justamente a vivir este concepto de alma, corazón y calle. Muchísimos shows en ruta, y algunas sorpresas en la partida, y novedades de producción y experiencia al corredor", afirmó Alejandra Rodríguez Larraín, directora de la carrera y CEO de Perú Runners.

"El objetivo es justamente mostrar que no es solamente una carrera, una edición deportiva, sino una fiesta popular que sea de todos, porque aquí corremos todos, la vemos todos, la disfrutamos todos", añade.

**—Ruta y detalles—**

El punto de partida será la Plaza de Armas de Lima, ícono del Centro Histórico declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la Unesco, y la meta estará en el Circuito Mágico del Agua, Parque de la Reserva. El recorrido de 10K, que parte a las 6 a.m. (5 a.m. es la concentración), abarcará vías tradicionales como el jirón Camaná, Paseo de los Héroes Navales, Paseo de la República y la Av. César Vallejo.

Mientras tanto, los 21K, que tiene programada una largada a las 7 a.m. (6 a.m. es la concentración), incorporan avenidas más amplias como Juan de Arona, La Habana y Canaval y Moreyra, brindando un panorama urbano que mezcla arquitectura colonial, republicana y contemporánea. Además, la organización garantizará puntos de hidratación, asistencia médica y servicios logísticos a lo largo del trayecto, para asegurar la mejor experiencia de cada corredor.

La Media Maratón de Lima no es solo un evento deportivo: es un encuentro que refleja la identidad limeña, el orgullo de correr por calles cargadas de historia y el poder del deporte como motor de solidaridad. Este domingo, miles de pasos volverán a escribir en el asfalto una tradición que lleva más de un siglo latiendo en el corazón de la ciudad.

**Código QR**
Todos sobre la KIA Media Maratón de Lima & 10K Powered by Puma:



## Más de 20.000 participantes en la competencia

KIA Media Maratón de Lima & 10K Powered by PUMA

**MARATÓN 10K Y 21K**
- **Partida** Plaza de Armas (Cercado de Lima)
- **Llegada** Parque de la Reserva (Cercado de Lima)
- **Hora de partida de la 10K** 6:00 a.m.
- **Hora de partida de la 21K** 7:00 a.m.

Ruta / Kilómetro recorrido / Tópico, brigada y médico en moto / Ambulancia / Tópico fisioterapia

**RUTA 10K**
PARA MAYORES DE 13 AÑOS

PLAZA DE ARMAS PARTIDA · Jr. Huallaga · Jr. Azángaro · Jr. Huancavelica · Jr. Camaná · 1K · Av. Nicolás de Piérola · Jirón de la Unión · 2K · Av. Paseo de la República · 3K · Av. 28 de Julio · 4K · Jr. Madre de Dios · Cl. R. García · PARQUE DE LA RESERVA LLEGADA · 10K · 5K · 9K · 6K · Av. Arequipa · 8K · Av. César Vallejo · 7K

ELEVACIÓN EN METROS (10K): 200, 150, 100, 50, 0 — 0, 2,8, 4,6, 10,0

**RUTA 21K**
PARA MAYORES DE 18 AÑOS

PLAZA DE ARMAS PARTIDA · Jr. Huallaga · Jr. Azángaro · Jr. Huancavelica · Jr. Camaná · 1K · Av. Nicolás de Piérola · Jirón de la Unión · 2K · Av. Paseo de la República · 3K · Av. 28 de Julio · 4K · Jr. Madre de Dios · Cl. R. García · PARQUE DE LA RESERVA LLEGADA · 21K · 5K · 20K · 6K · Av. Arequipa · 19K · 18K · Av. Juan de Arona · 17K · 16K · Av. Pablo Carriquirry · Cl. Ricardo Angulo · 15K · Av. Canaval y Moreyra · 14K · 7K · Av. César Vallejo · Cl. La Habana · 13K · 8K · 12K · 9K · 11K · 10K · Av. Ricardo Palma · Av. José Pardo · Óvalo de Miraflores

ELEVACIÓN EN METROS (21K): 200, 150, 100, 50, 0 — 0, 2,8, 4,6, 10,2, 20,4, 21

MEDALLA PARA LOS CORREDORES

**Código QR**
Liga Femenina: Grace Cagnina es nueva futbolista de Alianza Lima:











# El atletismo le da a Perú su tercera medalla de oro

## Verónica Huacasi logró la presea dorada en 3.000 metros con obstáculos y Sofía Gómez la medalla de plata en karate -55kg. Hoy culminan los Juegos Panamericanos Junior.

Con absoluto dominio y mucho esfuerzo, Verónica Huacasi subió a lo más alto del podio en la prueba de los 3.000 metros con obstáculos y le dio al Perú su tercera medalla de oro en los Juegos Panamericanos Junior que se disputan hasta hoy en la ciudad de Asunción en Paraguay.

Con un tiempo de 10min:20s: 56c obtuvo récord panamericano junior, tras quebrar la marca de los 10min:28s:69c que había impuesto la brasileña Mirelle da Silva en la edición de Cali Valle 2021. Huacasi además clasificó a los Juegos Panamericanos Lima 2027.

En el segundo lugar quedó Colombia con Laura Camargo con un tiempo de 10min:28s:69c. El tercer puesto fue para Sofía Peña de México con un tiempo de 10min:44s:15c.

Verónica, con 21 años se suma al oro obtenido por el equipo de golf (Tiago Ledgard, Ariana Urrea, Alexa Vegas de los Ríos y Alejandro del Valle) y la presea dorada de Renzo Fukuda lograda en esgrima.

**—Una de plata—**

Quien también subió al podio fue Sofía Gómez, quien obtuvo la cuarta presea de plata para el Team Perú en la categoría -55kg de karate kumite. Gómez cayó en la final ante la canadiense Maria Ouyahia, luego de ganar dos de sus tres combates del grupo y en semifinales superar a Leticia de Almeida de Brasil.

La delegación peruana sumó así un total de 21 preseas y hoy cerrará su participación con un posible podio en golf, luego que Ariana Urrea clasificara en primer lugar a la etapa final. Por ahora, de 41 países de América, Perú se ubica en la posición 13 en el medallero general.

COMITÉ OLÍMPICO PERUANO




Huacasi, de 21 años, logró la presea dorada en Asunción, además de alcanzar récord panamericano y clasificar a los Juegos Panamericanos Lima 2027.

**LAS MEDALLAS**

**ORO**


**Renzo Fukuda**
*Esgrima - florete*

Equipo mixto
*Golf*

**Verónica Huacasi**
*Atletismo - 3.000 metros con obstáculos*

**PLATA**

**Valentina Porcella**
*Tiro - trap*

**Luciana Castillo / Amaro Castillo**
*Squash - doble mixto*

**Fabiana Varillas / Mateo Argomedo**
*Taekwondo - poomsae parejas*

**Sofía Gómez**
*Karate modalidad combate -55kg*

**BRONCE**

14 preseas

Código QR
El Bayern se estrenó en la Bundesliga con un 6-0 sobre Leipzig con gol de Luis Díaz:





# Buse accede al cuadro principal del US Open tras histórico triunfo

'Nacho' superó al belga Coppejans y clasificó por primera vez a un 'main draw' de un Grand Slam. Mañana jugará en el mítico Arthur Ashe de Nueva York ante un top ten: Ben Sheldon.

US OPEN



Ignacio Buse, de 21 años, tendrá una dura prueba ante Sheldon, en la primera ronda del US Open 2025.

CARLOS LÁZARO ODRÍA

El tenis peruano vive un momento de ilusión y expectativa gracias a Ignacio Buse. La primera raqueta del país alcanzó el cuadro principal del US Open 2025, su primer Grand Slam, luego de imponerse con autoridad sobre el belga Kimmer Coppejans por 6-3 y 6-4.

'Nacho' se estrenará mañana en el Arthur Ashe Stadium, el escenario más emblemático del tenis mundial ante un top mundial: el norteamericano Ben Shelton, número seis del ATP (11 a.m.).

Para Buse, este logro es el resultado de años de esfuerzo, un proceso de maduración que combina talento, preparación física y mental, y la experiencia acumulada en torneos internacionales.

Para Pablo Arraya, referente histórico del tenis peruano, el logro de Buse no es una sorpresa, sino la culminación de un trabajo constante.

"Lo que él quería era clasificar a un Grand Slam [al cuadro principal], y en su primer año completo [jugó la 'qualy' de los cuatro majors] lo consiguió. Está con una confianza enorme, viene de jugar muy bien en Cancún [Challenger 125] y eso se nota en cada movimiento y en su pegada", explica. Arraya destaca que el físico y la madurez mental de Buse, trabajados desde temprano, son factores claves para afrontar los desafíos del circuito profesional.

**—Un escenario complicado—**

El camino de Ignacio Buse en el US Open no será fácil. Este domingo, su rival en la primera ronda del Abierto de Estados Unidos, en su estreno, será el estadounidense Ben Shelton, uno de los mejores jugadores locales y favorito en la llave.

**EL CAMINO DE BUSE**

| Desde la 'qualy' |
|---|
| **Fase 1** |
| vs. Lukas Neumayer: 7-6, 6-7 y 6-1 |
| **Fase 2** |
| vs. Rei Sakamoto: 6-4, 4-6 y 6-4 |
| **Fase 3** |
| vs. Kimmer Coppejans 6-3 y 6-4 |
| **Cuadro principal** |
| vs. Ben Shelton 24/8/2025 |

Código QR
Sigue a detalle la participación de Ignacio Buse en el US Open 2025:



Miguel Medina, director del portal Desde La Qualy, resalta el trabajo meticuloso de Ignacio Buse en su centro de entrenamiento en Barcelona y su preparación para pistas duras y rápidas. "No lo veo ganando, pero tampoco lo veo entregado. Va a competir de tú a tú y eso ya es un aprendizaje enorme para un debut en un Grand Slam", admite.

Arraya coincide en la relevancia de la exposición a este nivel. "El hecho de enfrentarse a rivales de primer nivel, con público en contra y la presión de un escenario como [el estadio] Arthur Ashe, lo fortalece mentalmente y lo prepara para futuros desafíos", sostiene.

No obstante, el extenista tiene la ilusión de que el 'Colorado' dé el golpe en su primera participación en el cuadro principal de un Grand Slam. "Buse ya le ha ganado a dos de los jugadores con mejores servicios del mundo en su corta carrera. A Reilly Opelka [en el Challenger Aix-en-Provence en mayo en los cuartos de final] y al mismo Jarry [en la Davis]. Es dificilísimo lo que se viene con el 'Bombardero' Shelton, pero la fe mueve montañas", manifiesta.

"El hecho de enfrentarse a rivales de primer nivel, con público en contra y la presión de un escenario como [el estadio] Arthur Ashe, lo fortalece mentalmente y lo prepara para futuros desafíos", agrega Arraya.

Tras el US Open, Buse y el equipo peruano se enfrentarán a Portugal en Copa Davis, duelo con chances gracias al nivel de la primera raqueta peruana y la presencia de Gonzalo Bueno.

# Alianza ya conoce fechas para los cuartos de final

La Conmebol anunciará rival de cuartos de la Copa Sudamericana el próximo 27 de agosto.

A la espera de que la Conmebol resuelva el nombre del rival para la llave de cuartos de final de la Copa Sudamericana 2025, Alianza Lima ya conoce las fechas en que definirá su posible pase a semifinales del torneo continental.

Los íntimos jugarán el primer partido en el estadio Alejandro Villanueva el próximo jueves 18 de setiembre, a las 7:30 p.m. Asimismo, el encuentro de vuelta será el 25 del mismo mes (también 7:30 p.m.), en una sede por definir, que podría ser Santiago de Chile o Avellaneda.

Como se recuerda, el duelo de vuelta de octavos de final entre Independiente y la Universidad de Chile se suspendió definitivamente tras los lamentables incidentes de violencia registrados en el estadio de Avellaneda. En un comunicado, el ente rector del fútbol sudamericano indicó que la decisión final se resolverá el próximo 27 de agosto.

En caso los blanquiazules superan la llave, medirán fuerzas con el vencedor del duelo entre Lanús y Fluminense en semifinales.

**—Aquino listo—**

Mientras esperan al rival de Copa, los íntimos se preparan para lo que será el duelo de mañana ante Universitario de Deportes en el Monumental. La gran novedad sería el posible debut de Pedro Aquino, reciente fichaje íntimo ante la partida de Erick Noriega y que fue incluido en la lista de convocados para el clásico.

Paolo Guerrero, que viene recuperándose de una lesión, será baja ante los cremas. Además, el delantero de 41 años confirmó que conversó con el técnico Óscar Ibáñez y no sería convocado a la selección peruana para la última fecha de Eliminatorias. "No, ya conversé con Óscar, creo que no estaré, lo más importante es recuperarme de la mejor manera", afirmó.

AFP



De la mano de Gorosito, Alianza busca ampliar su buena racha ante la 'U'.



Este espacio busca que los jóvenes universitarios de todo el Perú puedan expresar sus opiniones y explicar qué se puede hacer desde sus respectivos campos de estudio para mejorar el país.

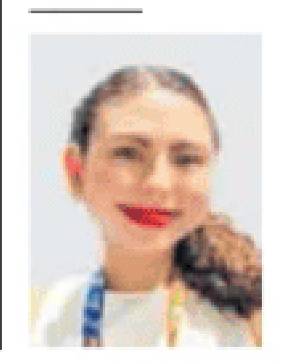


**ESCANEA**

Si eres universitario y deseas escribir en esta sección, escanea este QR y envía un mail desde tu correo universitario.



UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO



BESLY MUÑOZ

*Estudiante de Derecho*

# Invertir en desarrollo y financiar la esperanza

"La Agenda 2030 está en riesgo". Con esta advertencia, António Guterres, secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), dio inicio a la Cuarta Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo (FFD4) en la ciudad de Sevilla.

Entre crisis climáticas, desigualdades crecientes, conflictos bélicos y presupuestos cada vez más ajustados, nos encontramos ante una encrucijada: o se reformula la arquitectura financiera internacional o los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) seguirán siendo una meta muy lejana.

Según datos de Naciones Unidas, 3.300 millones de personas viven en países que gastan más en financiar su deuda externa que en derechos como salud o educación, lo que impide inversiones básicas y perpetúa ciclos de pobreza y desigualdad. Para alcanzar los 17 ODS, se necesitan más de cuatro billones de dólares adicionales al año. Sin esta inversión sostenida, más de 600 millones de personas podrían seguir en la pobreza extrema para el año 2030.

La FFD4 marcó un hito clave en la reconfiguración de la arquitectura financiera mundial. Más de 50 líderes, organismos internacionales, empresas, academia, sociedad civil y delegados jóvenes coincidieron en una certeza: "El futuro exige decisiones valientes hoy, como un acto de justicia intergeneracional".

El corazón de la conferencia fue la adopción del Compromiso de Sevilla, el cual fijó tres prioridades: primero, movilizar más recursos triplicando la capacidad de préstamo de los bancos multilaterales; segundo, reformar el sistema de deuda con mecanismos automáticos que suspendan pagos en crisis y ampliar los canjes de deuda por desarrollo; y tercero, promover la justicia fiscal global, lograr ingresos tributarios de al menos 15% del PBI y reforzar la cooperación internacional contra la evasión fiscal.

El Compromiso de Sevilla es una ventana para reorientar recursos hacia un futuro justo, verde e inclusivo, pero su legado dependerá de la voluntad de los países de convertir promesas en políticas públicas efectivas.

El Compromiso de Sevilla desafía a gobiernos, sector privado y sociedad civil a transformar sistemas financieros, fiscales y económicos para que nadie se quede atrás. "Invertir en desarrollo es asegurar estabilidad, fortalecer seguridad y tejer esperanza para todos".



ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA



UNIVERSIDAD NORBERT WIENER



LAURA ZAVALETA

*Estudiante de Farmacia y Bioquímica*

# Transformar residuos en oportunidades

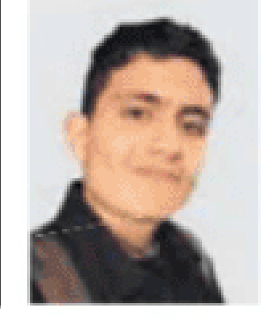
En un país con una increíble biodiversidad y gran tradición agrícola como el Perú, aún es común ver cómo toneladas de residuos agroindustriales terminan desechados sin un segundo uso, mientras muchas comunidades enfrentan limitaciones económicas y ambientales. Sin embargo, lo que para algunos es "residuo", para otros representa una oportunidad. Así nació QNatur, un proyecto que apuesta por la ciencia aplicada y la economía circular para generar un impacto real.

QNatur es un jabón líquido antiacné desarrollado con base en el agua residual del lavado de la quinua, un subproducto comúnmente descartado en zonas productoras como Ayacucho. Inspirados por prácticas tradicionales, decidimos validar científicamente esta sabiduría ancestral. Los resultados fueron reveladores: el agua de quinua contiene saponinas, antioxidantes y compuestos con efecto antiinflamatorio, ideales para el tratamiento natural del acné.

QNatur es una propuesta de valor sostenible: promueve el aprovechamiento de residuos agrícolas, incentiva la trazabilidad responsable y fomenta la generación de ingresos para productores locales. Bajo un enfoque de economía circular, el residuo se reinserta en un nuevo ciclo productivo, generando no solo un nuevo producto, sino también conciencia y oportunidades.

El proyecto recientemente obtuvo el primer lugar en la Global Competition 2025 de la Arizona State University. Este reconocimiento visibiliza el potencial de la ciencia universitaria en el Perú y el poder de crear soluciones sostenibles desde nuestras raíces.

UTP UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL PERÚ



MARCELO SEVILLANO SOTELO

*Estudiante de Arquitectura*

# Lima, la ciudad sin plan

La planificación urbana es un factor determinante para el desarrollo de la ciudad y la calidad de vida de los habitantes. Sin embargo, el poco interés y el escaso conocimiento de las autoridades en estos temas han generado que Lima enfrente grandes desafíos, como la falta de espacios verdes, la congestión vehicular y la expansión desordenada de la población. Ante ello, surge la pregunta: ¿cómo influye el deficiente urbanismo en la realidad de la capital?

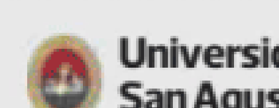
Según datos del INEI (2025), Lima cuenta con más de 10 millones de habitantes. Esta situación obliga a planificar con responsabilidad, priorizando espacios sostenibles que garanticen calidad de vida. No obstante, el Minam (2024) señala que solo ocho de los 43 distritos alcanzan los 9 m² de áreas verdes por habitante, el mínimo recomendado por la OMS (2010). Esta situación refleja la falta de conciencia sobre la importancia del tema y sus efectos negativos en la sociedad, la salud pública y el medio ambiente.

Asimismo, Lima es una de las ciudades con mayor congestión vehicular, un problema que la mayoría de ciudadanos experimenta a diario. Según la Sociedad Automotriz del Perú (2023), el 38% de los limeños perdió en promedio una hora y media diaria en el tráfico.

Queda claro que la falta de desarrollo urbano limita el crecimiento de Lima y afecta la calidad de vida de sus habitantes.

Por lo tanto, solo mediante una adecuada planificación será posible aprovechar los recursos disponibles, evitar la segregación social y construir una ciudad más habitable y sostenible.

## PIQUEO UNIVERSITARIO



Universidad Nacional San Agustín de Arequipa

### Realizó encuentro de comités ambientales universitarios

La UNSA inauguró el VI Encuentro de Comités Ambientales Universitarios los días 21 y 22 de agosto del 2025, fortaleciendo políticas ambientales y el compromiso institucional con la sostenibilidad.




UNSA



Universidad San Ignacio de Loyola

### Estudiante gana dos premios internacionales

La estudiante de la USIL Camila Bilbao y tres estudiantes de Singapur ganaron dos premios internacionales con EcoFreight, un proyecto de IA para optimizar cadenas logísticas. Tras el premio, ahora buscan inversión y realizar pruebas piloto.



Pontificia Universidad Católica del Perú

### Alumnos mejorarán peces amazónicos

Estudiantes de Ingeniería Biomédica de la PUCP desarrollan un prototipo de tomografía de coherencia óptica para optimizar la reproducción de peces amazónicos, como la tilapia, aumentando poblaciones nativas y explorando aplicaciones médicas.



Universidad de Piura

### Abre carrera de Psicología en el campus de Piura

La UDEP presentó en Piura la carrera de Psicología, un programa de pregrado de cinco años con enfoque humanista (corporal, psicológico y espiritual), con prácticas profesionales y formación en clínica, forense e investigación académica.

**El Comercio** abre sus páginas al intercambio de ideas y reflexiones. En este marco plural, el Diario no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.

VUELO DE LIBELO



MARIO GHIBELLINI
*Periodista*

# The King

La leyenda y la historia nos hablan de niños que se convirtieron en reyes. Josías, según el Antiguo Testamento, ocupó el trono de Judá a los ocho años y algo parecido ocurrió con Tutankamón en el Egipto de los faraones. Desde entonces, sin embargo, el fenómeno se ha hecho menos frecuente. Sujetos inmaduros son encumbrados como gobernantes permanentemente, en todas partes del mundo. Pero que niños, lo que se dice niños, accedan a una posición de poder es algo que no se ve todos los días. Por eso, suponemos, los padres del congresista Elvis Vergara han de sentirse orgullosos de la reciente elección de su hijo como presidente de las comisiones de Fiscalización y Ética del Congreso.

Que los señores Vergara tenían enormes expectativas con respecto a él desde el principio está muy claro. Nadie les pone a sus herederos "Elvis" o "Darwin" si no espera de ellos grandes cosas. Ya que la vida confirme luego esas aspiraciones es un negocio distinto... En lo que concierne al parlamentario pucallpino, en cualquier caso, uno tiende a imaginar a una pareja devota del "rey del rock and roll" soñando con que su hijo, forrado en cuero blanco, interpretara un día una versión tropical de "Heartbreak Hotel" con el acompañamiento de Los Mirlos. Y si bien ese sueño sigue pendiente, en lo que toca a ser rey, es indudable que el legislador ha avanzado bastante, pues alguna secreta corona debe ostentar para que en su bancada y en los ya mencionados grupos de trabajo congresal haya conseguido de sus pares los votos suficientes para ser ungido presidente. Hablamos, además, de las comisiones de Fiscalización y Ética que requieren, en teoría al menos, de personas libres de toda sospecha de turbiedad moral para liderarlas. Y, como se sabe, ese es un terreno en el que este Elvis enfrenta ciertos inconvenientes.

**–Tremendo tupé–**

A Vergara no se lo considera niño por sus pocos años. Los inviernos que suma son ya cuarenta y si bien a esa edad un hombre no es todavía viejo, tampoco puede pegarla de chibolo. Lo que tenemos aquí es simplemente la singularización de una "chapa". Según el Ministerio Público, los "niños" fueron el brazo congresal de la red de corrupción que estableció Pedro Castillo durante su paso por el gobierno: parlamentarios de diversas bancadas que lo habrían favorecido con sus votos en el pleno a cambio de contratos de trabajo para sus allegados, cuotas de poder dentro de determinados ministerios y otras granjerías. El sobrenombre lo habría puesto el propio Castillo para mofarse de lo obedientes que eran con el maestro de escuela que él alguna vez fue. A nuestro Elvis se le atribuye concretamente haber colocado, a través de esas artes vetadas, a dos personas en el Ministerio de la Producción, razón por la que se le sigue una investigación por los presuntos delitos de organización criminal, tráfico de influencias y colusión agravada. Cabe anotar que el reglamento del Congreso establece que los legisladores comprendidos en procesos penales están prohibidos de, no digamos presidir, sino siquiera integrar las comisiones de Fiscalización y Ética. Pero ha surgido repentinamente una discusión acerca de qué se entiende exactamente por "proceso penal" que aleja por el momento las sombras de duda que se ciernen sobre su elección. Y cuando esa discusión termine, se desatará seguramente otra sobre el sentido preciso de "comprendidos". Nuestro Elvis, entre tanto, sacudirá la cadera contento, pero sin moverse de su sitio, tal como lo hacía el personaje del que tomó prestado el nombre. Y como él también, continuará haciendo ostentación de un tremendo tupé y demostrando que es el rey. Aunque, a propósito de esto último, falte precisar todavía de qué.





*A Elvis Vergara ser niño no le ha impedido acceder a la corona.*

EL TC HA DELIMITADO COMPETENCIAS ENTRE PODERES E INSTITUCIONES



JAIME DE ALTHAUS
*Analista político*

# Democracia mejor regulada

Este Tribunal Constitucional resolvió muy mal la demanda contra la iniciativa de gasto del Congreso, pero ha producido varias sentencias competenciales que han aclarado y mejorado las reglas que rigen las relaciones entre poderes e instituciones constitucionales.

La última ha sido que el Ministerio Público no puede investigar ni denunciar constitucionalmente al presidente de la República durante su mandato, salvo por las cuatro materias establecidas en el artículo 117 de la Constitución, pero sí puede realizar actos de investigación preliminar, tales como tomarle la declaración, instar el reconocimiento de documentos, personas, voces y objetos, pedir información y requerir documentos. Ello no impide que el Congreso vaque al presidente por incapacidad moral permanente.

Es que las actuaciones del Ministerio Público en el caso de Dina Boluarte desbordaban ampliamente el espíritu del artículo 117 de la Constitución, que busca preservar la estabilidad del Gobierno para no socavar la gobernabilidad. El allanamiento de la vivienda de la presidenta Boluarte, por ejemplo, fue un acto claramente mediático, así como las continuas filtraciones a la prensa. Por eso, el TC agrega una regla muy importante: que la Fiscalía de la Nación debe garantizar, bajo responsabilidad funcional, la reserva y el secreto de las investigaciones a su cargo. Algo que evidentemente no ocurrió estos dos años, en los que el Eficcop filtró constantemente piezas de investigación al mismo estilo del equipo Lava Jato, con una notoria intencionalidad política.

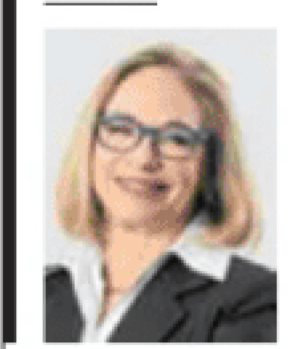
En general, este Tribunal Constitucional se ha pronunciado de manera acertada en las diversas demandas competenciales, contribuyendo a resolver conflictos entre poderes y a delimitar áreas grises o situaciones de interferencia mutua. En las relaciones entre Ejecutivo y Parlamento, estableció que el Ejecutivo no puede interpretar unilateralmente que ha sido rechazada la cuestión de confianza. Es decir, que no existe la denegación fáctica de la cuestión de confianza. Y que dicha cuestión no puede plantearse sobre materias que son de competencia exclusiva del Congreso, como la elección de autoridades o la reforma constitucional, sino sobre asuntos relacionados a la gestión del Ejecutivo.

En cuanto a las relaciones entre el Poder Judicial y el Congreso, ha establecido que la judicatura no puede impedirle al Congreso tomar decisiones para las cuales es competente de manera exclusiva, como elegir al defensor del Pueblo o destituir a miembros de la Junta Nacional de Justicia, salvo que los actos del Congreso afecten derechos fundamentales.

Además, precisó los límites de la capacidad sancionadora de la Junta Nacional de Justicia en relación con el Ministerio Público, disponiendo que no puede sancionar acciones de administración interna del MP. En otra sentencia, sancionó que el Ejecutivo está obligado a responder a los pedidos y recomendaciones que formule la Defensoría del Pueblo.

Como resultado de todas estas sentencias, han quedado mucho más claras la delimitación de competencias y las relaciones entre instituciones constitucionales. Las reglas de funcionamiento de nuestra democracia son ahora más precisas. Aun hace falta, sin embargo, equilibrar mejor las relaciones Ejecutivo-Legislativo, subiendo la votación para insistir en una ley observada por el Ejecutivo, por ejemplo, a fin de reforzar el poder de veto del presidente. Pero esto depende del Congreso.

FORJAR ESPACIOS DE CREACIÓN Y CONOCIMIENTO



PATRICIA STUART
*Rectora de la Universidad de Lima*

# La fuerza transformadora de la universidad

En un mundo donde el conocimiento es el principal activo estratégico, la universidad no puede limitarse a transmitir saberes: debe ser, a la vez, laboratorio de ideas y plataforma de acción. La investigación permite imaginar futuros posibles y trazar rutas para alcanzarlos; la innovación convierte esos hallazgos en realidades tangibles: tecnologías que cuidan el ambiente, modelos de negocio que dinamizan economías locales y políticas públicas informadas por datos rigurosos. Cuando ambas convergen, el aula deja de ser un punto de llegada para convertirse en un centro de creación colectiva, donde cada estudiante explora y cada docente orienta en la frontera del conocimiento.

Esta transformación no ocurre por inercia. Exige una cultura que premie la curiosidad, tolere el ensayo y error, y mida su pertinencia por el impacto real en la vida de las personas. Supone cuestionar lo establecido, integrar la diversidad de saberes y tejer alianzas que crucen fronteras geográficas y disciplinarias. En la Universidad de Lima, ese espíritu se expresa en proyectos que articulan ciencia y emprendimiento, así como en redes que vinculan a nuestros investigadores con comunidades, empresas y gobiernos. Pasamos de enseñar teorías a transformar realidades, en línea con la misión más profunda de la educación superior: ser agentes de cambio en un mundo que lo requiere con urgencia.

La literatura académica respalda este enfoque. El artículo "Emerging best strategies and capabilities for university–industry cooperation: A systematic review (2000-2023)", de Elizaveta Tereshchenko y colegas, identifica a las universidades como ejes de los ecosistemas regionales de innovación: nodos intelectuales que enlazan investigación y sector productivo, generan y adaptan conocimiento junto con empresas y gobiernos, forman capital humano altamente calificado y promueven redes que impulsan competitividad y desarrollo sostenible. A su vez, Daan Griffioen, Aron Groen y Jason Nak, en "The integration of research in the higher education curriculum: A systematic review", subrayan que integrar la investigación en el plan de estudios no es accesorio, sino esencial para potenciar el aprendizaje y estrechar la conexión entre docencia e investigación, siempre que el cuerpo docente cuente con competencias de diseño curricular y visión estratégica.

Trabajamos con esa convicción. El Instituto de Investigación Científica (IDIC) impulsa proyectos interdisciplinarios, promueve publicaciones académicas y desarrolla investigación aplicada con impacto social y económico. En paralelo, el Centro de Emprendimiento e Innovación (Innova Ulima) brinda un espacio donde estudiantes, egresados y docentes convierten ideas en soluciones viables, sostenibles y competitivas. Estas instancias fortalecen la articulación entre academia, empresa y sociedad y muestran que investigación e innovación pueden integrarse de manera estratégica en nuestra misión institucional.

Como docente y rectora, he comprobado que una buena pregunta abre más caminos que mil respuestas. En la Universidad de Lima, investigamos e innovamos para que el aprendizaje sea un proceso continuo de aprender, desaprender y reaprender. Recordémoslo siempre: la educación no se mide solo por lo que enseñamos, sino por lo que inspiramos a transformar.

> "Esta transformación no ocurre por inercia. Exige una cultura que premie la curiosidad, tolere el ensayo y error, y mida su pertinencia por el impacto real".

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA



LA FORMACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS EN EL PERÚ



MACARENA COSTA CHECA
*Politóloga*

# Solo para llegar al poder

El calendario político peruano guarda algunas ironías. Hoy, más de 40 partidos están habilitados para participar en las elecciones generales de abril del 2026. La mayoría no pasará la valla electoral y, según la norma, perderán su inscripción. Pero esa extinción recién se hará efectiva desde el 1 de enero del 2027.

Hasta entonces, esos partidos seguirán en el registro, lo que les permitiría participar también en las elecciones regionales y municipales de octubre del 2026.

Y ahí aparece la paradoja: el 1 de enero del 2027 podría ser, al mismo tiempo, el día en que varios partidos desaparezcan del registro por no haber pasado la valla en abril, y el día en que asuman el cargo gobernadores y alcaldes elegidos en octubre bajo esas mismas siglas. En otras palabras, autoridades que empiezan a gobernar con partidos que legalmente mueren justo en el instante en que ellos comienzan su gestión: el retrato más nítido de organizaciones políticas que sirven solo para llegar al poder, no para gobernar.

¿Para qué sirven, entonces, los partidos en el Perú? En papel, para representar, formar cuadros, organizar el poder y todo lo que nos dice la teoría. En la práctica, demasiados funcionan apenas como vehículos que aparecen en campaña y desaparecen con la misma rapidez, sin dejar militancia, memoria ni huella política alguna.

La crítica más dura contra ellos se topa con una realidad incómoda: los pocos partidos que pasan la valla son, con todas sus falencias, los únicos que logran sobrevivir a las reglas del sistema.

Nos quejamos –y con razón– de los que hoy vemos en el Congreso: muchos partidos son débiles e ideológicamente inconsistentes. Pero son, al mismo tiempo, los únicos que logran mantenerse en pie. Y por eso seguiremos viendo a varios de los mismos en el 2026 y después: porque, con todas sus falencias, son los únicos que tienen algo de estructura, los únicos que son –en el sentido más literal– partidos políticos.

Lo que revela esta paradoja es un círculo vicioso: abundancia de siglas, poca institucionalización. La política peruana sigue siendo más de personas que de organizaciones, y por eso los pocos que sobreviven son los mismos de siempre. El acto electoral, sin partidos sólidos, se convierte casi en un ritual vacío, sostenido por golpes del azar y rostros que supieron hacerse recordar.

Tal vez esa sea la alerta: o repensamos qué significa tener partidos o nos quedamos en lo mismo de siempre, con cascarones que se quiebran apenas pisan el poder.

ARCHIVO HISTÓRICO

## Una gran periodista

ARCHIVO HISTÓRICO DE EL COMERCIO



El 23 de agosto del 2008, falleció la gran periodista peruana Doris Gibson Parra del Riego, fundadora de la revista "Caretas". La fotografía se tomó en mayo de 1976, para una entrevista con este Diario.

UN DÍA COMO HOY
HACE 100 AÑOS

## Raid París-Nueva York




Informan desde París que los aviadores Tarascón y Coli proyectan cubrir en un vuelo de una sola etapa, de treinta horas, el espacio que separa París de Nueva York. Ellos confían en tener éxito, pero se preparan para enfrentar el peligro de caer en el mar y permanecer al garete en espera de auxilio. Alistan para ello todo lo necesario, para que el avión pueda flotar en el mar hasta que reciba ayuda. Llevan provisiones y un aparato para destilar agua salada. El peso del avión es de 4.000 kilos, incluyendo 300 litros de gasolina. **H.L.M.**

# Geniograma 7327

PROTOCOLO DE LA WEB
DE JAPÓN O DE CHINA
AMADO POR ISOLDA
PRUEBAS TÉCNICAS
EN LA TARDE
PREFIJO: MUCHO
DEFENSA DE OCCIDENTE
FRASCO
SISMO MARINO
«CASA DE MUÑECAS»
PREFIJO: IGUAL
SENADO ROMANO
UNIDAD DE MEDIDA DE ESFUERZO
DIOSA BABILÓNICA
GÉNERO DE PERROS, LOBOS Y COYOTES
«LA REGENTA»
VOZ DE ALIENTO
RIVAL DE ATAHUALPA
POETA INGLÉS, «LAS NOCHES»
«EL CUERVO»
DRAMATURGO CHECO
«EN BUSCA DEL TIEMPO PERDIDO»
RADIO Y TELEVISIÓN ITALIANAS
USTED
AMPLITUD DE UNA FALDA
ATADOS, FARDOS
PRONOMBRE
PREFIJO: NUEVO
CAPITAL AMERICANA
RESIDENCIA DE ODÍN
PRONOMBRE INDEFINIDO
LLUVIA BAJO 0°
OBLIGACIÓN DE PAGO
ENCOMIAR, ALABAR
ESTADO DEL MAGREB, TRÍPOLI
AHORA MISMO
ARDITE, MINUCIA
MAMÍFERO NADADOR
ARTÍCULO NEUTRO
MONTAIGNE
«OLIMPIA»
CUNA DE EDOUARD LALO
ACTRIZ: «CABARET»
ACTOR: «NÁUFRAGO»
«COMO AGUA PARA CHOCOLATE»
TÍTULO ETÍOPE
VUESTRA SEÑORÍA
PARTIDA DE TENIS
«EL AMOR BRUJO»
RÍO DE SAO PAULO
SALGARI: «EL CAPITÁN...»
PUÑAL MALAYO
BROMO
MANDO, AUTORIDAD
EL ODRA ALEMÁN
ETNIA CHINA
BOSTON CELTICS, CHICAGO BULLS, &
CAPITAL DEL OKTOBERFEST
UNO Y CIEN
JINETE DE CABALLO DE PASO
PAREJA
METAL MAGNÉTICO
ESTAFAR, ENGAÑAR
PAR EN PÓKER
«ATINTA»
YO (ALEMÁN)
CADÁVER DESCONOCIDO EN LA MORGUE
INDICA ORIGEN
CJI (RUSO)
ÁRBOL DE CORTEZA GRIS
PUERTO YEMENITA
PUERTO EN UCRANIA
CANTANTE BARBADENSE DE R&B
LAGO EN TURQUÍA
PUERTO EN MOQUEGUA
IMAGEN DE LA VIRGEN
RÍO DE SIBERIA
TRIPLICADA
HECTÁREA
SILICIO
«MOISÉS»
RADÓN
DIOS ATÓN
HADO, DESTINO
CAPITAL DE TURQUÍA
ZOLA:

M. LARA ©

NOMBRES Y APELLIDOS
DISTRITO
DNI/CEX/CIP/OT
PROVINCIA
MAIL
DIRECCIÓN
TELÉFONO
FECHA DE NACIMIENTO

**SORTEO**
**VIERNES 26 DE SETIEMBRE**

**PREMIOS**
**DE S/400**

**Recepción de soluciones:**

En Lima Metropolitana hasta el martes 23 de setiembre.
En provincias hasta el lunes 22 de setiembre.

Son cuatro (4) ganadores de S/400.00 para el sorteo del 26 de setiembre. Promoción válida a nivel nacional y para mayores de 18 años.

**Consultas a:**
**promociones@comercio.com.pe**

**MIRA A LOS GANADORES DE JULIO AQUÍ**

